

**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

TEMA:

**PLAN DE MEJORA DEL TURISMO VIVENCIAL EN LA
COMUNA DE SALANGO, PROVINCIA DE MANABÍ**

AUTORAS:

**María Desirée Cuenca Coronel
Karen Michelle Olvera Martínez**

**Trabajo de Titulación previo a la obtención del Título de:
Ingeniero en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras**

TUTORA:

Ing. María Belén Salazar Raymond, Mgs.

Guayaquil, Ecuador

Guayaquil, a los 31 días del mes de agosto del año 2016



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por **María Desirée Cuenca Coronel** y **Karen Michelle Olvera Martínez**, como requerimiento parcial para la obtención del Título de **Ingeniero en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras**.

TUTORA:

Ing. María Belén Salazar Raymond, Mgs.

DIRECTORA DE LA CARRERA:

Ing. María Belén Salazar Raymond, Mgs.

Guayaquil, a los 31 días del mes de agosto del año 2016



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, María Desirée Cuenca Coronel

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación “**Plan de mejora del turismo vivencial en la comuna de Salango, Provincia de Manabí**” previa a la obtención del Título de **Ingeniera en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 31 días del mes de agosto del año 2016

LA AUTORA:

María Desirée Cuenca Coronel



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Karen Michelle Olvera Martínez

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación “**Plan de mejora del turismo vivencial en la comuna de Salango, Provincia de Manabí**” previa a la obtención del Título de **Ingeniera en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 31 días del mes de agosto del año 2016

LA AUTORA:

Karen Michelle Olvera Martínez



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

AUTORIZACIÓN

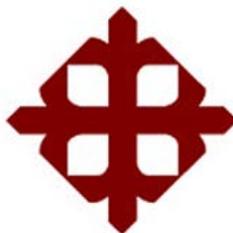
Yo, María Desirée Cuenca Coronel

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: “**Plan de mejora del turismo vivencial en la comuna de Salango, Provincia de Manabí**”, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 31 días del mes de agosto del año 2016

LA AUTORA:

María Desirée Cuenca Coronel



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

AUTORIZACIÓN

Yo, **Karen Michelle Olvera Martínez**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: “**Plan de mejora del turismo vivencial en la comuna de Salango, Provincia de Manabí**”, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 31 días del mes de agosto del año 2016

LA AUTORA:

Karen Michelle Olvera Martínez



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

Certificación de Antiplagio

Certifico que después de revisar el documento final del trabajo de titulación denominado “**Plan de mejora del turismo vivencial en la comuna de Salango, Provincia de Manabí**”, presentado por las estudiantes **María Desirée Cuenca Coronel** y **Karen Michelle Olvera Martínez**, fue enviado al Sistema Antiplagio URKUND, presentando un porcentaje de similitud correspondiente al 0%, por lo que se aprueba el trabajo para que continúe con el proceso de titulación.

URKUND	
Documento	TT Cuenca Coronel - Olvera Martínez.docx (D21621637)
Presentado	2016-09-05 23:37 (-05:00)
Presentado por	kimberly_ol@hotmail.com
Recibido	maria.salazar02.ucsg@analysis.orkund.com
Mensaje	TT Cuenca Coronel - Olvera Martínez Mostrar el mensaje completo
	0% de esta aprox. 41 páginas de documentos largos se componen de texto presente en 0 fuentes.

Ing. María Belén Salazar Raymond, Mgs.

PROFESOR GUÍA Ó TUTOR

Agradecimiento

A Dios por acompañarme todos los días. A mi madre y mi tía por ser mis mejores amigas, mis aliadas, mi ejemplo, gracias por todo el apoyo en esta tesis y en mi vida. A mi esposo e hijo gracias por su infinita paciencia, por su irrenunciable ayuda, esta tesis también es de ustedes, los aprecio mucho. A todos mis amigos, compañeros y maestros de la UCSG, que formaron parte de esta aventura y que siempre quedaran en mis recuerdos. Gracias por todo el apoyo recibido.

María Desirée Cuenca Coronel

Dedicatoria

Este trabajo de tesis está dedicado a mi madre Germania Coronel Murillo y a mi tía Martha Coronel Murillo quienes han sido pilar fundamental para la realización de esta tesis, por su apoyo e infinito amor condicional guiándome por el camino de la vida, es evidente que sin ustedes este sueño nunca hubiera podido ser concluido.

A mi esposo que ha estado a mi lado dándome cariño, confianza y apoyo incondicional para cumplir otra etapa de mi vida.

A mi hijo Richard que es el motivo y la razón de mi vida, que me ha llevado a seguir superándome, quien en los momentos difíciles me dio su comprensión y cariño.

María Desirée Cuenca Coronel

Agradecimiento

En primer lugar quiero agradecer a Jehová por protegerme y darme las fuerzas necesarias a lo largo de toda mi vida brindándome la sabiduría necesaria para cumplir esta meta.

Agradezco a mi madre Diana Martínez por ser una mujer ejemplar y por ayudarme a iniciar esta larga travesía haciendo un esfuerzo impresionante para proporcionarme todo lo necesario para seguir adelante.

Agradezco a mi padre Roberto Olvera por haberme formado con reglas y valores con el fin de formar una buena persona pero sobre todo por hacerme creer que los sueños se pueden hacer realidad.

Agradezco a mi esposo Roberto Dorado por la ayuda que me ha brindado, estuviste a mi lado en las situaciones más tormentosas, apoyándome hasta donde te era posible demostraste ser mi compañero confidente y amigo, incondicional, eres lo mejor que me ha pasado.

Agradezco a mi hermana Melissa Olvera, por ser mi ejemplo de superación y por estar en todo momento buscando la oportunidad de ayudarme.

Karen Michelle Olvera Martínez

Dedicatoria

Este proyecto va dedicado a Jehová que me ha dado la oportunidad de vivir y regalarme una familia maravillosa.

Con amor principalmente a mi madre que lucho tanto para que pueda superarme y por creer en mí desde el primer día que entre a la Universidad.

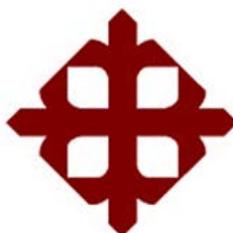
A mi amado esposo por su respaldo, apoyo, paciencia y comprensión al estar pendiente de nuestro hijo Martín Dorado en los momentos en el que el trabajo y los estudios ocuparon todo mi tiempo tú fuiste el único que estuvo ahí dándome tu ayuda incondicional. Mi amor hoy hemos alcanzado un triunfo más porque los dos somos uno y mis logros son tuyos. Te amo y espero que sigamos compartiendo alegrías y tristezas siempre juntos.

A la persona por la que lo daría todo mi hijo Martín por ser mi fuente de inspiración causando alegrías todos los días de mi vida, y por darme tu amor desinteresado.

A mis hermanos por ese apoyo, confianza y amor incondicional, Melissa eres ese ejemplo para la construcción de mi vida profesional, eres un espejo en el que me quiero reflejar por tus infinitas virtudes y gran corazón.

Glubis eres mi amor chiquito esa personita que me ha llenado de un amor puro y sincero.

Karen Michelle Olvera Martínez



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

Ing. María Belén Salazar Raymond, Mgs.

TUTORA

Lcda. Grace Mogollón Claudett, Mgs.

DIRECTORA DE LA CARRERA O DELEGADO

Ing. José Medina Crespo, Mgs.

COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA

Lcda. Mariela Pinos Guerra, Msc.

OPONENTE



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

Calificación:

APELLIDOS Y NOMBRES	NOTA FINAL DEL TUTOR
Cuenca Coronel María Desirée	
Olvera Martínez Karen Michelle	

**Ing. María Belén Salazar Raymond, Mgs.
PROFESOR GUÍA O TUTOR**

INDÍCE GENERAL

Introducción	1
Antecedentes	2
Objetivos	4
Objetivo General:	4
Objetivos Específicos:.....	4
CAPÍTULO 1	5
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y METODOLÓGICA DEL PROYECTO.....	5
1.1 MARCO TEÓRICO.....	5
Teoría de la Sostenibilidad.....	5
1.2 MARCO CONCEPTUAL.....	6
1.2.1 Turismo	6
1.2.2 Turismo vivencial.....	6
1.2.3 Turismo Comunitario	6
1.2.4 Turismo Sostenible	6
1.2.5 Equipamiento Turístico.....	7
1.2.6 Comunidad Receptora.....	7
1.2.7 Instalaciones Turística.....	7
1.2.8 Área Protegida.....	7
1.2.9 Demanda	8
1.2.10 Infraestructura	8
1.2.12 Producto Turístico	8
1.3 MARCO LEGAL	8
1.3.1 CTC.....	8
2.4 MARCO REFERENCIAL:.....	17
CAPÍTULO II	18
2. Diagnóstico	18
2.1 Comunicaciones	20
2.2 Sanidad.....	20
2.3 Energía	20
2.4 Gobernanza	20
2.5 Comunidad Receptora.....	21
CAPÍTULO 3	28
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	28
3.1 Método	28
3.2 Enfoque	28
3.3 Diseño de la Investigación	28

3.4 Universo – Población	29
3.1.5 Muestra.....	29
3.6 Técnicas de Recolección de Datos	30
3.6.1 Presentación de Resultados en Gráficos	30
CAPÍTULO 4	37
4.1 Demanda Turística	37
4.2 Turismo Receptor.....	37
4.3 Justificación.....	37
4.4 Caracterización de la demanda.....	38
4.5 Objetivos del proyecto	39
4.5.1 Objetivo general	39
4.5.2 Objetivos específicos	39
4.6 Competencia.....	40
4.7 Líneas de producto Turístico.....	41
CONCLUSIONES	59
RECOMENDACIONES	60
Apéndice 1	65
Formato de Encuesta	65

Índice de Tablas

Tabla 1. Servicios de alojamiento.....	18
Tabla 2. Servicios de Restauración.....	19
Tabla 3. Actividades económicas.....	21
Tabla 4. Tipos de empleo.....	22
Tabla 5. Llegada de visitantes.....	23
Tabla 6. Atractivos Turísticos.....	24
Tabla 7. Atractivos Turísticos.....	39
Tabla 8. Matriz FODA (FD).....	41
Tabla 9. Matriz FODA (OA).....	42
Tabla 10. Problemas de la Comuna de Salango.....	43
Tabla 11. Necesidades de la Comuna.....	46
Tabla 12. Necesidades de la Comuna Señalización y Señalética.....	47
Tabla 13. Necesidades de la Comuna Promoción Turística.....	47
Tabla 14. Necesidades de la Comuna Mejora de las capacidades.....	47
Tabla 15. Necesidades de la Comuna Capacitación al personal.....	48
Tabla 16. Capacitación motivacional.....	49
Tabla 17. Capacitación sobre la pesca artesanal.....	50
Tabla 18. Señalización de la Comuna.....	51
Tabla 19. Promoción Turística.....	52
Tabla 20. Proyecto Construcción del Muelle.....	53
Tabla 21. Renovación del Malecón.....	54
Tabla 22. Implementación del poste de luz.....	55
Tabla 23. Arreglo de fachadas.....	56
Tabla 24. Costeo de Proyectos de Desarrollo.....	57
Tabla 25. Costeo de los Proyectos de Capacitación del Personal.....	57
Tabla 26. Costeo Total de los Proyectos de desarrollo de destinos.....	58
Tabla 27. Costeo Total de Proyecto Promoción Turística.....	58
Tabla 28. Costeo Total del Proyecto.....	58
Tabla 29. Presupuesto General	58

Índice de Figuras

Figura 1.	Sexo de los encuestados.	30
Figura 2.	Edad de los encuestados.	31
Figura 3.	Conocimiento de la pesca artesanal.....	321
Figura 4.	Frecuencia de la realización de la pesca.	32
Figura 5.	Realización grupal de la pesca.....	33
Figura 6.	Atractivos turísticos de la comuna.....	33
Figura 7.	Fiestas autóctonas de la comuna.....	34
Figura 8.	Pesca artesanal.....	34
Figura 9.	Tiempo de dedicación a la pesca.	35
Figura 10.	Costo de la actividad.....	36

Resumen

Este proyecto tiene como objetivo principal investigar la comuna de Salango, indagando en los diferentes conceptos que se exponen sobre el turismo vivencial y en casos semejantes al plan, con el fin fomentar el turismo para lograr el desarrollo social y económico de la comuna, induciendo a la población joven a continuar con sus costumbres y tradiciones como es realizar la pesca artesanal y que puedan apreciar los beneficios de la implementación del turismo vivencial.

Para el desarrollo del estudio, se utilizó el tipo de investigación exploratorio y descriptivo llevando a cabo un enfoque cuantitativo y cualitativo. Para la recolección de datos se utilizó el manual para diagnóstico de turismo local y por observación directa, se definió el estado actual de la comuna. Las encuestas fueron dirigidas a los turistas nacionales e internacionales que visitaron la comuna de Salango con la intención de tener exactitud en los resultados que responde a las incógnitas que se formularon durante la elaboración del proyecto tales como el conocimiento de la pesca artesanal, atractivos turísticos, fiestas autóctonas, si estarían dispuestos a realizar la pesca, tiempo que le dedicarían y el cuanto estarían dispuestos a pagar por su realización.

Con la obtención de los resultados se dio lugar a la proyección de planes para cubrir las necesidades que tiene la comuna de Salango en la provincia de Manabí, desarrollando el turismo y la economía del lugar.

Para proveer a los comuneros de este plan se debe contar con cooperación de entidades gubernamentales tales como el Ministerio de Turismo y el GAD's (Gobierno autónomo descentralizado) de Puerto López, estos contribuirán a que la comuna se desarrolle.

Palabras clave: Turismo Vivencial, Comuna de Salango, Plan de mejora, desarrollo turístico, Manual de diagnóstico local, Situación actual de la comuna.

Abstract

The main objective for this research project is to investigate the Salango community, inquiring on the different fields that the experiential tourism involves and to some other similar cases to the model, in order to foment tourism for achieving the social and economic development of the community by encouraging the young population to continue with their costumes and traditions like fishing and that they can appreciate the benefits of experimental tourism.

For the development of the analysis, the explorative and descriptive investigation was implemented leading to a qualitative and quantitative approach. For the recollection of data, the local tourism diagnostic manual was used and through direct information the actual status of the community was identified. The surveys were directed to national and international tourists that visited Salango community; in order to get accurate results to answer to the questions that were formulated during the making of this project like the level of knowledge for fishing, the time they spend on it and how much they would be willing to pay for practicing it.

When the results were obtained, the projection of plans to cover the necessities the Salango community, which is located in Manabí province, took place by developing the tourism and the local economy.

In order to equip people from the community with this project, it is necessary to cooperate with the help of governmental entities like the Ministry of Tourism and the GAD's (Automatic and Decentralized Governments) of Puerto López city, because these two will contribute to the development of the community.

Keywords: Experimental tourism, Salango community, improvement plan, touristic development, local diagnostic manual, actual situation of the community.

Introducción

El turismo es una industria la cual ha proliferado hoy en día a su máxima potencia, siendo muy importante para generar ingresos monetarios en el mundo entero, también han surgido nuevas tendencias una de ellas es el turismo comunitario, el cual ha estado presente desde los años 70, en donde se realizaron estudios por parte de investigadores norte americanos como Schaller, D. (1995) con su aporte en la comunidad amazónica de Rio Blanco, Eppler, M. (1996) en comunidades como Agua Blanca, Kapawi, Siecoya, entre otras, y otros tantos investigadores que han dejado su aporte a la sociedad.

Cualquier inversión turística que se haga en el campo no es necesariamente turismo rural comunitario. Un gran finquero que pone un hotel de montaña puede que haga turismo rural pero nunca podrá ser turismo rural comunitario. Para que lo sea el negocio turístico tiene que estar en manos de la población local de un territorio rural, normalmente familias campesinas o pueblos indígenas, organizados colectivamente. Esto quiere decir que es gente que se organiza en cooperativas, asociaciones, asambleas comunales, o grupos de familias (Cañada M., 2014).

El turismo comunitario vivencial da a conocer un nuevo concepto socio productivo para la comunidad de Salango para que así se vuelva más productiva y se desarrolle también mediante esto se consideren razonablemente los recursos marinos que posee que sea responsable con el medio ambiente y con la sociedad.

El turismo vivencial es una excelente alternativa, ya que mediante la pesca artesanal se puede usar los recursos del mar de una manera colectiva no individual lo que se quiere decir que no solo una empresa pesquera globalice este mercado sino más bien la propia comunidad pueda surgir haciendo lo que les representa y así tengan un mejor control social sobre el uso de este recurso y así cada día se desarrolle más en el proceso de desarrollo del turismo vivencial, lo que se quiere es que la gente surja de la pobreza que se genere más empleos, que se evite la migración de sus comuneros, que tengan mayores ingresos y que sea una distribución justa de estos, que cuiden el medio ambiente que les rodea, que las futuras generaciones se involucren más en la pesca artesanal como parte de un turismo vivencial y comunitario.

Antecedentes

Salango es una parroquia rural del cantón Puerto López, que se encuentra al sur oeste de la provincia de Manabí, en la ruta Costera o Ruta del Spondylus; a tres horas y 20 minutos de la ciudad de Guayaquil dirigida y administrada por comuneros nativos del sector, dedicándose a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca el 34,11% INEC (2010).

La empresa pesquera Polar es una empresa ecuatoriana que se encuentra ubicada en esta comuna brindándoles empleo, se dedica a la extracción y al procesamiento de peces, cuenta con una flota de 9 buques con una capacidad de pesca de 2170 toneladas diarias que operan desde Puerto López en la provincia de Manabí (Pesquera Polar S.A.).

El Ministerio de Agricultura Ganadería Acuicultura y Pesca (MAGAP, 2013) realizó la implementación y readecuación de infraestructuras pesquera para 126 familias de pescadores artesanales, en el cantón Puerto López provincia de Manabí.

La provincia de Manabí es un sitio donde se fusiona una variedad de ejemplares tanto culturales como paisajes majestuosos y sobre todo tradiciones ancestrales ya que aquí se práctica la pesca artesanal, esto a su vez ha aportado al desarrollo de la economía local y del país; siendo esta parte netamente comercial y agro-ganadera por suntuosidad, es entonces donde el pueblo manabita se ve en la necesidad de aprovechar moderadamente sus recursos y usarlos con la finalidad de mejorar el turismo y la economía a través del turismo vivencial, aprovechando su potencial recurso natural y cultural que poseen, contribuyendo a la armónica interrelación entre Turista y Comunidad, cooperando así al sostenimiento de la localidad especialmente de Salango ya que en este lugar es donde implementaremos este plan de mejora.

Con este presente trabajo de investigación se da a conocer una estrategia para el desarrollo socio-económico de la comuna de Salango, el cual implica mucha inversión de tiempo, trabajo y organización por parte de los comuneros ya que se los pretende capacitar para que realicen un efectivo turismo vivencial a través de la pesca artesanal utilizando los recursos naturales idóneos necesarios para impulsar el desarrollo económico y generar más plazas de empleo en la comuna, promoviendo así el respeto por el medio ambiente y la sostenibilidad de la pesca, también ofreciendo experiencias únicas, mostrando la calidez de su gente, su cultura y

tradiciones, siendo esto parte del turismo sostenible que se pretende ofrecer a los turistas, la oportunidad de una nueva experiencia de vivencia, mejorando de esta manera el estilo de vida de sus moradores, desarrollando sus limitaciones y tratando de rescatar así sus recursos turísticos con los cuales cuentan y así captar los diferentes mercados metas existentes dentro del turismo en general.

En base a lo antes expuesto se puede considerar este proyecto como un elemento innovador para la comuna de Salango, ya que con implementar este plan de mejora de turismo vivencial en la comuna se demostrara la importancia de este destino dentro de la costa del Ecuador, adaptando un modelo de operatividad que permita mejoras en la calidad del servicio y por consiguiente en la mejora de la comuna, misma en donde se realiza turismo vivencial de manera empírica pro parte de los propios comuneros que realizan pesca artesanal por un valor bajo de 10\$ lo cual no estima en su totalidad su arduo trabajo.

Planteamiento de Problema

Ecuador es un país favorecido por sus numerosos recursos naturales y se lo cataloga como pluricultural debido a su posición geográfica que permite al turista visite sus cuatro regiones en un solo día, ofreciendo así una gama de paisajes majestuosos los cuales son ofrecidos turísticamente, muchas son las comunas que centran su fuente principal de ingreso en el turismo pero de una manera empírica, para lo cual estos comuneros necesitan de capacitaciones necesarias, ya que su servicio no es el adecuado así como la falta de facilidades, que no cumplen con los requerimientos que el turista necesita para una estadía plena, impidiendo que los turistas tengan como prioridad visitar Salango.

El servicio es una parte fundamental del turismo la cual debe ir de la mano con la calidad, no hay que estereotipar que por ser el hecho de que sea turismo comunitario va a ser un mal servicio, por el contrario debe brindarse de la mejor manera posible

Otro de los factores que impiden que los turistas visiten la comunidad es la falta de promoción turística, por lo que las autoridades gubernamentales deberían implementarla, siendo esto favorable porque así obtendría más ingresos de turismo y por ende más divisas para la comuna pudiendo así competir con otros destinos de países aledaños al nuestro.

Formulación del Problema

¿Cómo ayudaría la implementación del plan de turismo vivencial en la comunidad de Salango provincia de Manabí al sector pesquero?

Objetivos

Objetivo General:

Proponer un plan de mejora de turismo vivencial en la comuna de Salango, provincia de Manabí.

Objetivos Específicos:

- Diagnosticar turísticamente la comuna de Salango, ubicada en la provincia de Manabí.
- Realizar estudios de Mercado para medir la aceptación del producto.
- Desarrollar un plan de mejora para el Turismo vivencial en la comuna de Salango, provincia de Manabí.

CAPÍTULO 1

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y METODOLÓGICA DEL PROYECTO

1.1 MARCO TEÓRICO

Teoría de la Sostenibilidad

El Origen lingüística del concepto de sostenibilidad proviene del latín *sustenerere*: sostener, sustentar, soportar, tolerar, mantener. Sin embargo, el término desarrollo sostenible no se refiere a un estado estable o fijo, sino que enfatiza el carácter dinámico del desarrollo y hace referencia al esfuerzo necesario para que un proceso se mantenga en avance continuo.

El término desarrollo sostenible aparece por primera vez de forma oficial en el Informe Brundtland (1987) sobre el futuro del planeta y la relación entre medio ambiente y desarrollo, de tal forma que se puede deducir que se es posible complacer las necesidades de los habitantes actuales, sin complicar a las poblaciones posteriores.

Actualmente existen múltiples interpretaciones del concepto de desarrollo sostenible y coinciden en que, para lograrlo, las medidas a considerar deberán ser económicamente viables, respetar el medio ambiente y ser socialmente equitativas, es por eso que con el plan de mejora de turismo vivencial se trata de dar un empuje al crecimiento económico de la comuna de Salango y así mismo preservar los recursos naturales y culturales que posee.

La sostenibilidad en términos ecológicos supone que la economía sea circular, que se produzca un cierre de los ciclos, tratando de imitar a la naturaleza. Es decir, hay que diseñar sistemas productivos que sean capaces de utilizar únicamente recursos y energías renovables, y no producir residuos, ya que éstos vuelven a la naturaleza.

Se debe tener claro que sostenibilidad no quiere decir inmovilidad, aunque de acuerdo a lo investigado muchos autores lo definen como el mantenimiento de un estado del sistema en un valor fijo, ello no es científicamente correcto. En efecto hasta los sistemas vírgenes están en permanente variación, lo que involucra la renovación y destrucción de sus componentes, adaptándose a los cambios de sus ambientes y coevolucionando junto con ellos (Gallopín G., 2003).

1.2 MARCO CONCEPTUAL

1.2.1 Turismo

Según la OMT (1994), el turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en los lugares distintos a su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otro.

Según la Ley de Turismo (2002), "el turismo es el ejercicio de todas las actividades asociadas con el desplazamiento de personas hacia lugares distintos al de su residencia habitual, sin ánimo de radicarse permanentemente en ellos".

1.2.2 Turismo vivencial

“Es una característica unida a otras ideas separadas del turismo cultural, como son: etnoturismo, turismo rural, agroturismo, turismo comunitario” (Bonilla M., 2007).

1.2.3 Turismo Comunitario

Es la relación de la comunidad con los visitantes desde una perspectiva intercultural en el desarrollo de viajes organizados con la participación consensuada de sus miembros, garantizando el manejo adecuado de los recursos naturales, la valoración de sus patrimonios, los derechos culturales y territoriales de las nacionalidades y pueblos para la distribución equitativa de los beneficios generados (Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador, s.f.).

1.2.4 Turismo Sostenible

Según Hunter (1995) el turismo sostenible se trata de un desarrollo turístico que persigue satisfacer las necesidades y deseos de la población local en términos de mejora de los estándares y de la calidad de vida. Pretende satisfacer, además, las demandas de los turistas y de la industria turística, y mantener los atractivos para ambos en orden a alcanzar el objetivo anterior. Trata de preservar, por último, los recursos ambientales que son la base del turismo, tanto en sus componentes naturales, como construidos y culturales, en orden a lograr los dos objetivos anteriores.

1.2.5 Equipamiento Turístico

De acuerdo a Boullón (1985), los equipamientos turísticos incluyen todos los establecimientos administrados por la actividad pública o privada que prestan los servicios básicos al turista, tales como hoteles, restaurantes, transporte turístico, agencias de viajes, etc.

1.2.6 Comunidad Receptora

La comunidad receptora como parte del sistema turístico mantiene un papel muy importante con todos y cada uno de los otros elementos que constituyen el sistema. La comunidad local es simple y complejamente un elemento imprescindible en la existencia del turismo. Por un lado, la comunidad, aunque quizá como parte de su vida ordinaria, provee los servicios necesarios para la satisfacción de las necesidades de la demanda, del visitante. Estos servicios incluyen no sólo aquellos relacionados con la satisfacción de necesidades fisiológicas (hospedaje y alimentación), sino también aquellos como servicios médicos, de recreación, y de consumo; es decir, servicios que fueron mayormente generados para beneficio de la comunidad local pero que son paralelamente aprovechados por el turismo (Singh, S., Timothy, D. J., 2003).

1.2.7 Instalaciones Turística

"Todas las construcciones especiales (distintas a las del equipamiento) cuya función es facilitar la práctica de actividades netamente turísticas" (Boullón, 1985).

1.2.8 Área Protegida

Es cualquier superficie relativamente grande que se encuentra reservada para conservación en una de las varias categorías de manejo de áreas naturales. Su administración se rige por los planes de manejo que son establecidos con los criterios conservacionistas y pueden ser de propiedad privada o pública, o estar localizadas tanto en la tierra (reservas continentales) como en el agua (reserva marina) (Subgerencia Cultural del Banco de la República, 2015).

1.2.9 Demanda

“La demanda turística se define como: el conjunto de turistas que, de forma individual o colectiva, están motivados por una serie de productos o servicios turísticos con el objetivo de cubrir sus necesidades” (OMT, s.f.).

1.2.10 Infraestructura

“Comprende las obras básicas, generalmente de acción estatal, en materia de accesos, comunicaciones, abastecimientos de agua, eliminación de desechos, puertos, aeropuertos, etc.” (Novo, 1983).

1.2.11 CTC

Según el reglamento para los Centro Turísticos Comunitarios en el capítulo I estipula lo siguiente: La Gestión de la comunidad calificada como CTC se normara dentro de la organización comunitaria y promoverá un desarrollo local justo, equitativo, responsable y sostenible, basado en la revalorizaron de su identidad, costumbres tradiciones; a través de un intercambio de experiencias con visitantes, con la finalidad de ofertar servicios de calidad y mejorar las condiciones de vida de las comunidades (Ministerio de Turismo, 2010).

1.2.12 Producto Turístico

De acuerdo a la OMT (1998), el producto turístico es el conjunto de bienes y servicios que son utilizados para el consumo turístico por grupos determinados de consumidores. Los individuos satisfacen sus necesidades y deseos con productos. Un producto es cualquier cosa que se puede ofrecer para satisfacer una necesidad o un deseo... el concepto de producto no se limita a objetos físicos, en sentido más amplio, los productos incluyen también las experiencias, personas, lugares, organización, información e ideas (Kotler, 2004).

1.3 MARCO LEGAL

1.3.1 CTC

Según el reglamento para los Centros Turísticos Comunitarios en el capítulo I estipula lo siguiente:

Art. 1.- Este reglamento tiene objeto normal el ejercicio de los centros turísticos comunitarios.

Art. 2.- Los centros de turismo comunitario podrán realizar una o más de las siguientes actividades:

- Alojamiento.
- Alimentos y bebidas
- Transportación turística
- Operación
- Organización de eventos
- Congresos
- Convenciones

Las actividades señaladas en el presente artículo se desarrollarán exclusivamente dentro de los límites de la jurisdicción territorial de la comunidad. La Gestión de la comunidad calificada como CTC se normará dentro de la organización comunitaria y promoverá un desarrollo local justo, equitativo, responsable y sostenible, basado en la revalorización de su identidad, costumbres tradiciones; a través de un intercambio de experiencias con visitantes, con la finalidad de ofertar servicios de calidad y mejorar las condiciones de vida de las comunidades.

Art. 3.- Ámbito de la aplicación.- El presente reglamento rige para todas las comunidades que ejerzan o estén interesadas en ejercer actividades turísticas, previstas en el presente reglamento.

Art. 4.- Personalidad jurídica.- Los Centros de Turismo Comunitarios, CTC deberán estar constituidos como personas jurídicas, debidamente reconocidas por la autoridad pública competente. (Ministerio de Turismo, 2010)

CAPÍTULO II

De los Derechos y Obligaciones

Art. 5.- De la Gestión.- La gestión de la actividad turística corresponde a la comunidad, y como tal se procederá a su Registro en el Ministerio de Turismo, previo al inicio de su funcionamiento. Sin embargo, de existir en el territorio comunitario establecimientos turísticos de propiedad privada o familiar que no se involucren en la actividad turística comunitaria, estos deberán respetar y someterse a

las normas comunitarias en cuanto al uso y gestión de los atractivos turísticos, y se registrarán en el Ministerio de Turismo en forma privada.

Art. 6.- Del Ministerio de Turismo.- Es función del Ministerio de Turismo promover y fomentar el desarrollo de los centros de turismo comunitario para el mejoramiento de la calidad de vida de sus pobladores.

Art. 7.- Presentación directa.- Las actividades turísticas se realizarán de manera directa por la comunidad; por lo tanto, las comunidades legalmente registradas podrán comercializar los servicios turísticos autorizados en este reglamento, en la zona de su jurisdicción.

CAPÍTULO III

Del Registro

Art. 8.- Requisitos de Turismo.- El registro de turismo como Centro de Turismo Comunitario se lo hará en la matriz o en las unidades desconcentradas en el ámbito nacional del Ministerio de Turismo, debiendo para dicho registro turístico, adjuntar los siguientes documentos:

- a) Solicitud de registro dirigida al Ministerio de Turismo en el que se indicara el o los servicios turísticos a prestar;
- b) Documento que demuestre la personalidad jurídica de la comunidad;
- c) Nombramiento que acredite la representación del peticionante;
- d) Acta de asamblea general de la comunidad en la que conste que ha decidido registrarse en el Ministerio de Turismo, con la firma de los miembros presentes;
- e) Documentos que demuestren que los responsables de los servicios a prestarse por la comunidad hayan recibido capacitación y/o formación profesional sobre turismo por un mínimo de 40 horas. Adicionalmente es necesario que el CTC entregue al Ministerio de Turismo un documento de estructura orgánica del Centro de Turismo Comunitario; Turismo un documento de estructura orgánica del Centro de Turismo Comunitario;
- f) Pago del valor de registro estipulado por el Ministerio de Turismo;

- g) Copia certificada del registro único de contribuyentes, de la persona jurídica solicitante, en la que conste, como uno de sus objetivos la prestación de servicios turísticos; y,
- h) Informe técnico que justifique la calidad comunitaria de la iniciativa que solicita el registro, expedido por la Secretaría de Pueblos, Movimientos y Participación Ciudadana.

CAPÍTULO IV

De la Capacitación y Formación Profesional

Art. 12.- Certificación.- Según la actividad o actividades que vayan a realizar una comunidad, de conformidad con el artículo 2 de este reglamento, la persona jurídica que representa a la comunidad, justificara con certificados validos la capacitación técnica y/o profesional en las actividades turísticas que intervengan sus miembros.

Art. 13.- El Ministerio de Turismo promoverá la capacitación técnica y profesional, de quienes ejercen legalmente la actividad turística, de acuerdo al Art.4 literal e) de la Ley de Turismo.

Art. 14.- Guías nativos: Los guías nativos (comunitarios), con licencia otorgada por el Ministerio de Turismo, podrán conducir turistas en áreas geográficas que corresponden al territorio de la comunidad, al pueblo o nacionalidad al que pertenecen y en interacción con otros centros turísticos. En lo demás, se regirán por las disposiciones generales o especiales constantes en los reglamentos respectivos para guías, por cada actividad que desempeñe.

CAPÍTULO V

Art. 15.- Oferta Turística.- Las actividades turísticas comunitarias realizadas por las comunidades registradas, deberán promover y contener particularmente en su oferta turística, los recursos naturales, la preservación de la identidad cultural y la seguridad de las comunidades.

Art. 16.- Prohibición.- Prohíbese el uso de la expresión "turismo comunitario" o cualquier otra similar que induzca a la idea de la participación de la

comunidad en una operación turística, a cualquier establecimiento privado. Su uso indebido será sancionado de acuerdo a la ley aplicable.

Art. 17.- Sostenibilidad ambiental.- La actividad turística comunitaria tendrá como base el respeto y preservación de los recursos naturales y culturales existentes en su territorio. En consecuencia, las comunidades crearán su propio reglamento de uso y manejo del territorio.

Art. 18.- Exclusividad.- Los recursos naturales que han sido transformados en atractivos turísticos y que se encuentran asentados en determinado territorio comunitario que cuenta con título de propiedad o que se encuentra en posesión ancestral, son de uso exclusivo de ella para la operación turística. (Derecho de dominio, derecho de posesión). Si la empresa privada utiliza los recursos que se encuentran dentro del territorio comunitario deberá hacerlo previa coordinación con la comunidad.

Art. 19.- Turismo en áreas naturales del Estado.- Es de competencia de los ministerios de Turismo y del Ambiente coordinar el ejercicio de las actividades turísticas comunitarias en el Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE), las regulaciones o limitaciones de uso por parte de los turistas, la fijación y cobro de tarifas por el ingreso y demás aspectos relacionados con el PANE. Los centros de turismo comunitario deberán sujetarse a los planes de manejo ambientales del PANE, determinadas por el Ministerio del Ambiente y recibirán del Ministerio de Turismo, en igualdad de condiciones, todas las facilidades necesarias para el desarrollo de las actividades turísticas.

Art. 20.- Turismo en zona de amortiguamiento.- En aquellas áreas naturales denominadas zonas de amortiguamiento y similares, que sean de uso turístico y constituyan territorios de comunidades, el Ministerio de Turismo definirá conjuntamente con el Ministerio de Ambiente las regulaciones, los servicios, los convenios y concesiones de estas áreas para fomentar el turismo comunitario. (Ley de Turismo, 2002).

1.3.2 Según La Ley de Turismo dispone lo siguiente:

Art. 4.- La política estatal con relación al sector del turismo, debe cumplir los siguientes objetivos:

- a) Reconocer que la actividad turística corresponde a la iniciativa privada y comunitaria o de autogestión, y al Estado en cuanto debe potencializar las actividades mediante el fomento y promoción de un producto turístico competitivo;
- b) Garantizar el uso racional de los recursos naturales, históricos, culturales y arqueológicos de la Nación;
- c) Proteger al turista y fomentar la conciencia turística;
- d) Propiciar la coordinación de los diferentes estamentos del Gobierno Nacional, y de los gobiernos locales para la consecución de los objetivos turísticos;
- e) Promover internacionalmente al país y sus atractivos en conjunto con otros organismos del sector público y con el sector privado; y,
- f) Fomentar e incentivar el turismo interno.

1.3.3 Constitución del Ecuador

Según el artículo 383 de la Constitución del Ecuador en el año 2008 dicta en la sección sexta que:

“Se garantizara el derecho de las personas y las colectividades al tiempo libre, la ampliación de las condiciones físicas, sociales y ambientales para disfrute, y la promoción de actividades para el esparcimiento, descanso y desarrollo de la personalidad”

1.3.4 Plan Nacional del Buen Vivir

En cuanto al Plan de Desarrollo del Buen Vivir 2013-2017 (PNBV), asimismo se encuentran lineamientos que hacen referencia al turismo y uso de los recursos. Los lineamientos se basan al impulso de la actividad turística, buscando el progreso de los pueblos económicamente y culturalmente.

Por lo que se refiere al objetivo 3 del Plan Nacional del Buen Vivir, hace mención a Promover el mejoramiento de la calidad de vida, teniendo como política.

3.7. Fomentar el tiempo dedicado al ocio activo y el uso del tiempo libre en actividades físicas, deportivas y otras que contribuyan a mejorar las condiciones físicas y sociales de la población mismo en el que existen lineamientos que se

inclinan al tema por ejemplo en el literal b en el que hace mención según La Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo – Senplades “Impulsar de forma incluyente la práctica de deportes y actividades físicas en el uso del tiempo libre” (p.148)

Otro de los lineamientos que se hace mención en el PNB en relación al objetivo 3. y enlazado al plan de mejora de turismo vivencial es el literal g en el que “impulsa la organización, el asociativismo o la agrupación en materia deportiva o cualquier actividad física permanente o eventual, de acuerdo a las necesidades, aptitudes y destrezas de sus integrantes” (Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo – Senplades, 2013, p.148).

En el objetivo 5 del PNBV, hace mención a crear espacios de encuentro que favorezcan el crecimiento y fortalecimiento de la identidad cultural del país, teniendo como política:

5.4. Promover el emprendimiento cultural. Mismo en el que se mencionan dos lineamientos que se inclinan al tema en cuestión: "p. Incorporar los patrimonios a la cadena de valor del turismo (...), s. potencial la contribución de la red ferroviaria patrimonial de uso turístico al bienestar económico de los pueblos y comunidades asociadas a la gestión integral de los patrimonios" (Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo – Senplades, 2013, p.193).

Uno de los objetivos que va de la mano con el Plan de mejora de turismo vivencial esta estipula en el Plan Nacional del Buen Vivir en el año 2013, (p.233) garantiza los derechos de la naturaleza y promueve la sostenibilidad ambiental territorial y global que tiene como política 2. Según La Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo – Senplades busca Fortalecer el Sistema Nacional de Áreas Protegidas y otras formas de conservación basadas en la gestión integral y participativa, y la seguridad territorial de los paisaje terrestres, acuáticos y marinos para que contribuyan al mantenimiento de su estructura, funciones, ciclos naturales y evolutivos, asegurando el flujo y la provisión de servicios ambientales.

Mientras que en el objetivo 10. del PNBV tiene como política: 3.Pretende generar un valor agregado a los sectores que ofertan servicios. Según (Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo – Senplades, 2013) afirma: "g. Impulsar al turismo como uno de los sectores prioritarios para la atracción de inversión nacional y extranjera" (p.301).

De acuerdo al Plan de Mejora de turismo vivencial por medio de la pesca artesanal en el PNBV se busca “Impulsar la producción y la productividad de forma sostenible y sustentable, fomentar la inclusión y redistribuir los factores y recursos de la producción en el sector agropecuario, acuícola y pesquero (...), e. fomentar la actividad pesquera artesanal en base a un ordenamiento marino – costero y fluvial, privilegiando la organización asociativa, cooperativa y comunitaria. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo – Senplades, 2013, p.302).

Para concluir, el PNBV en su objetivo 12.numeral 3.Procura "Promocionar a nivel internacional la oferta de servicios ecuatorianos dando énfasis a los sectores priorizados como el turismo, transporte y logística, servicios ambientales y software (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo –Senplades, 2013, p.347).

2.3.5 Constitución de la República del Ecuador:

Según la CRE dictamina en el año 2008 lo siguiente:

Art. 83.- Los pueblos indígenas, que se autodefinen como nacionalidades de raíces ancestrales, y los pueblos negros o afroecuatorianos, forman parte del Estado ecuatoriano, único e indivisible.

Art. 84.- El Estado reconocerá y garantizará a los pueblos indígenas, de conformidad con esta Constitución y la ley, el respeto al orden público y a los derechos humanos, los siguientes derechos colectivos:

1. Mantener, desarrollar y fortalecer su identidad y tradiciones en lo espiritual, cultural, lingüístico, social, político y económico.
2. Conservar la propiedad imprescriptible de las tierras comunitarias, que serán inalienables, inembargables e indivisibles, salvo la facultad del Estado para declarar su utilidad pública. Estas tierras estarán exentas del pago del impuesto predial.
3. Mantener la posesión ancestral de las tierras comunitarias y a obtener su adjudicación gratuita, conforme a la ley.
4. Participar en el uso, usufructo, administración y conservación de los recursos naturales renovables que se hallen en sus tierras.
5. Ser consultados sobre planes y programas de prospección y explotación de recursos no renovables que se hallen en sus tierras y que puedan afectarlos

ambiental o culturalmente; participar en los beneficios que esos proyectos reporten, en cuanto sea posible y recibir indemnizaciones por los perjuicios socio-ambientales que les causen.

6. Conservar y promover sus prácticas de manejo de la biodiversidad y de su entorno natural.
7. Conservar y desarrollar sus formas tradicionales de convivencia y organización social, de generación y ejercicio de la autoridad.
8. A no ser desplazados, como pueblos, de sus tierras.
9. A la propiedad intelectual colectiva de sus conocimientos ancestrales; a su valoración, uso y desarrollo conforme a la ley.
10. Mantener, desarrollar y administrar su patrimonio cultural e histórico.
11. Acceder a una educación de calidad. Contar con el sistema de educación intercultural bilingüe.
12. A sus sistemas, conocimientos y prácticas de medicina tradicional, incluido el derecho a la protección de los lugares rituales y sagrados, plantas, animales, minerales y ecosistemas de interés vital desde el punto de vista de aquella.
13. Formular prioridades en planes y proyectos para el desarrollo y mejoramiento de sus condiciones económicas y sociales; y a un adecuado financiamiento del Estado.
14. Participar, mediante representantes, en los organismos oficiales que determine la ley.
15. Usar símbolos y emblemas que los identifiquen.

Art. 191.- El ejercicio de la potestad judicial corresponderá a los órganos de la Función Judicial. Se establecerá la unidad jurisdiccional.

De acuerdo con la ley habrá jueces de paz, encargados de resolver en equidad conflictos individuales, comunitarios o vecinales.

Se reconocerán el arbitraje, la mediación y otros procedimientos alternativos para la resolución de conflictos, con sujeción a la ley. Las autoridades de los pueblos indígenas ejercerán funciones de justicia, aplicando normas y procedimientos propios para la solución de conflictos internos de conformidad con sus costumbres o derecho consuetudinario, siempre que no sean contrarios a la Constitución y las leyes. La ley hará compatibles aquellas funciones con las del sistema judicial nacional.

2.4 MARCO REFERENCIAL:

El turismo vivencial por medio de la pesca artesanal trata de buscar diferentes maneras de conservación de las especies marinas por la sobreexplotación de los recursos de mar de hoy en día y el deterioro ambiental, pero por otro lado al mismo tiempo trata de conservar la actividad pesquera y el uso sostenible de los recursos naturales con fines netamente turísticos.

Es por eso que también trata de revalorizar el consumo de los productos de mar, y de enseñar ese labor que ha pasado de generación en generación; a que no se pierdan esas costumbres y que los turistas vivan experiencias, ya sea la sensación de viajar en un barco artesanal, o el simple hecho de llevar a cabo la práctica de la pesca, también se trata de impulsar las fiestas autóctonas del lugar en este caso de la comuna de Salango, para lo cual se toma de referencia dos casos exitosos de otros países.

La comunidad Autónoma de Cataluña lidera esta iniciativa turística y fue la primera en poner en práctica el "pesca-turismo", que también engloba a la acuicultura. Según el Ministerio de Agricultura español, ellos han desarrollado proyectos de turismo marinerero en destinos como: Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco, Andalucía, Cataluña Estepona, y la Comunidad Valenciana.

Debido a ciertos problemas que presenta la pesca tales como la disminución de las capturas; incremento en el precio del combustible, disminución del precio en las especies, pérdida de la cultura pesquera artesanal, es entonces donde nace la idea para promover el sector y activarlo, provocando el mantenimiento de las actividades pesqueras.

Lo mismo ocurre en otro caso exitoso es en Perú país aledaño al nuestro en la ciudad de Pisco donde los pescadores están promoviendo esta idea del turismo vivencial por medio de la pesca artesanal tanto para visitantes nacionales como extranjeros ya que viven tiempo en los que la pesca no es la misma haciendo que los turistas vivan la experiencia y las compartan permitiéndoles generar ingresos y de esta manera sobrevivir, ya que si bien es cierto hoy en día el clima a afectado esta zona por lo que los pescadores optan por otra forma de sustento diario y al mismo tiempo dar a conocer la cultura y su labor cotidiana.

CAPÍTULO II

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA COMUNA DE SALANGO

2. Diagnóstico

En este capítulo se muestra el conocimiento adquirido en base a la información recolectada durante la visita a la comuna de Salango que se encuentra ubicada en la provincia de Manabí cantón Puerto López, Parroquia Salango. La comuna tiene aproximadamente 4534 habitantes en el conglomerado urbano.

Dentro de la oferta de servicios en el área de alojamiento cuenta con dos hostales principales, hospedería Comunitaria misma que es ofertada dentro del museo Salango, también existen negocios familiares privados que dan alojamiento en cabañas.

Tabla 1

Servicios de alojamiento

ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO							
#	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	TIPO	SERVICIOS	#			
			Alim.	a/a	Tv	Bar	Hab.
1	Hostal Salango	Turismo	√	X	X	X	8
		Comunitario					
2	Marventura	Turismo	√	X	X	X	10
		Comunitario					
3	Museo Salango	Turismo	X	X	X	√	16
		Comunitario					
4	Cabaña Mar	Turismo	√	X	√	X	6
		Comunitario					
5	Cabañas La bocana	Turismo	X	X	X	X	6
		Comunitario					

Fuente: Investigación de Campo

En lo que respecta al servicio de alimentación la comuna cuenta con cuatros restaurantes, dos cantina y un billar, dejando muy limitado el servicio en esta área

ya que por observación directa en los feriados existe una gran demanda de turistas que no están cubriendo las necesidades de los mismos.

Tabla 2

Servicio de restauración

ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTACIÓN						
#	Nombre del establecimiento	Tipo	Capacidad	Especialidad	Tipo De Servicio	
1	Cabaña Mar	Bar Restaurante	25 Personas	Mariscos	Restauración	
2	Moby Dick	Restaurante	30 Personas	Mariscos	Restauración	
3	Pelikano	Restaurante	35 Personas	Mariscos	Restauración	
4	Delfín Mágico	Restaurante	40 Personas	Mariscos	Restauración	

Fuente: Investigación de Campo

Además cuenta con establecimientos de esparcimiento los que son dos canchas deportivas un parque y su principal y más importante recurso para los comuneros la playa. Existen servicio de operadoras con guías de turismo unos que son nativos de la comuna y otros enviados por parte del Ministerio de Turismo encargados de la conservación del Parque Nacional Machalilla.

Por lo que se refiere al transporte y movilización la comuna se encuentra a 5.5 km de distancia al cantón principal que es Puerto López, la principal vía de acceso para la comuna es la carretera denominada la Ruta del Spondylus misma que es asfaltada, en cuanto a las calles de la comuna unas se encuentran adoquinadas y otras empedradas, mostrando las principales señalizaciones turísticas y viales.

En la comunidad se hace uso de los siguientes transportes públicos como: Bus, taxis, lanchas. La cooperativa de transporte público que presta servicios a la comunidad es la Manglaralto con una frecuencia de servicio de cada 15 minutos.

2.1 Comunicaciones

En Salango no existen servicios de telefonía debido a los escasos recursos con los que cuenta la comunidad la oficina de teléfonos más cercana se encuentra a 5.5 km en el cantón de Puerto López, y el servicio telefónico celular en la comunidad si brinda la señal a los comuneros, pero no existen cabinas de servicio telefónico para uso público. Del mismo modo no existe alguna oficina de correos.

2.2 Sanidad

La principal fuente de abasto de agua se realiza por tubería siendo un 100% de la población de Salango que cuenta el servicio de agua entubada, esta es tratada con cloro y el agua proviene del rio de Ayampe. El sistema de alcantarillado es inexistente en la comuna y la mayor parte de la población eliminan las excretas por medio de los pozos sépticos. Por otro lado la basura es eliminada por medio de los carros recolectores que envía el Municipio de Puerto López.

En el ámbito de salud la comuna cuenta con un subcentro y 5 curanderos tradicionales, siendo estos últimos preferidos por la comunidad, y existen dos farmacias.

2.3 Energía

La comuna cuenta con energía eléctrica la cual provee a todos los habitantes de luz eléctrica, en lo que se refiere a combustible los comuneros tienen que trasladarse a 5.5 km que es el lugar más cercano que cuenta con gasolinera.

2.4 Gobernanza

La comuna ha recibido apoyo de instituciones internacionales para su desarrollo de parte de la ONG de España desde el 2007 hasta el 2012 realizando actividades de construcción de cabañas.

Otra entidad fue la Universidad de Florida Atlantic University que lleva trabajando con ellos 20 años; han dado apoyo a la reconstrucción de la casa hacienda que se encuentra dentro del Museo y los estudiantes realizan sus investigaciones antropológicas y arqueológicas en el lugar para lo cual hacen uso de las cabañas que se encuentran en el museo hospedándose en ellas dejando un flujo de dinero para la comunidad.

También ha recibido apoyo nacional por medio del Fondo Ágil en el año 2011 durando la campaña 6 meses ayudando a implementar el equipamiento de cocina.

Actualmente existen planes de desarrollo en la comunidad tales como el plan de desarrollo integral de la comunidad, que los capacita para fomentar la mejora de la comuna. La comunidad cuenta con organizaciones como:

- Junta Parroquial
- Directiva Comunitaria
- Comité de padres de familia
- Club de ligas parroquiales (Se encarga de la organización de encuentros deportivos)

2.5 Comunidad Receptora

Para la comunidad de Salango su principal fuente de ingresos es la pesca artesanal con un notable 90% de la población dedicada a esta labor, el resto de personas trabajan en el servicio de la restauración y hotelería representando un 5% también existe un 2% de personas dedicadas al comercio en cambio en construcción solo trabaja el 1% de los comuneros.

Entre las principales actividades económicas la población se dedica a las siguientes actividades:

Tabla 3

Actividades económicas

ACTIVIDADES ECONÓMICAS					
1.	Agricultura, caza, avicultura, pesca, ganadería.	X	6.	Servicios comunales, sociales y personales	X
2.	Explotación de minas y canteras.		7.	Transporte y comunicación	X
3.	Industrias manufactureras.		8.	Establecimientos financieros.	X

	3.1 Artesanías		9.	Comercio	X
4.	Electricidad, gas y agua		10.	Turismo, hoteles y restaurante	X
5.	Construcción	X	11.	Actividades no especificadas	

Fuente: Investigación de Campo

Las principales labores productivas de la comuna y las más rentables son:

- Pesca
- Turismo
- Agricultura

Dentro de los empleos turísticos existen empleos formales en turismo, mismos que se han realizado por medio de un contrato y el personal debe tener todos los documentos en regla, la comunidad cuenta con 6 personas que cumplen con los requisitos.

También existen empleos informales en turismo que son vendedores informales y son aquellos prestadores de servicio sin documentos en regla o sin permiso de funcionamiento, estos son cuatro comuneros autóctonos con los que cuenta la comunidad los cuales brindan el servicio de guía turístico.

Tabla 4

Tipos de empleo

Empleos	Porcentajes
Empleos formales en turismo (personal con contrato verbal o escrito, establecimientos con documentos en regla). Guías enviados por medio del Ministerio de Turismo.	60%
Empleados informales en turismo (prestadores de servicio sin documentos en regla o sin permisos de funcionamiento). Guías autóctonos de la comunidad.	40%

Fuente: Investigación de Campo

La comunidad participa en algunas actividades para mantenimiento y desarrollo de la misma como por ejemplo en mingas del lugar y asambleas comunitarias, pero la directiva comunitaria lamentablemente no ha sido participe en la elaboración de planes estratégicos locales que impulsen el desarrollo de la misma.

Entre las destrezas que ha desarrollado la comunidad para el ámbito turístico se pudieron encontrar 5 personas con conocimientos en contabilidad y administración con título de tercer nivel en estudio superior. Otra habilidad encontrada en la comunidad es la capacidad y experiencia en guianza en la cual participan 10 personas y 20 personas tienen la capacidad de tener conocimientos gastronómicos.

2.6 Caracterización de la demanda

Por observación directa se pudo notar que la comunidad si tiene demanda turística lamentablemente no el mismo número de visitantes con los que contaba hasta antes de que ocurriera el terremoto del 16 de Abril pero si con una considerada demanda.

Salango tiene una demanda de turista aproximadamente:

Tabla 5

Llegada de visitantes

Días de visitas	Número de Visitantes
Visitantes de Lunes a Viernes	200
Visitantes los días Sábados	150
Visitantes los días Domingos	150
Visitantes los días Feriados	150

Fuente: Investigación de Campo

La comunidad cuenta con una frecuencia de demanda estacional que es solo por temporadas esta se da mayormente en la temporada de verano en la costa Ecuatoriana que es desde enero hasta abril o mayo y en avistamiento de ballenas que es desde julio a septiembre.

Generalmente la forma en que los turistas realizan los viajes es organizado por medio de agencias en lo que refiere a turistas internacionales y los turistas nacionales realizan sus viajes de forma independiente.

Con respecto al origen la comunidad de Salango tiene demanda de turistas internacionales como nacionales y con poca afluencia de turistas de la propia región. En lo que se refiere al tiempo de estadía hay turistas que se hospedan de 2 a más días como también existen los que visitan el lugar por excursión. El gasto promedio diario de los visitantes que se quedan por más de un día es de \$100 a diferencia de los excursionistas que es de \$20 aproximadamente.

Los atractivos principales para visitar la comunidad es:

- La isla de Salango
- Avistamiento de Ballenas
- Arqueología
- Deportes extremos

Entre los servicios que más consumen los visitantes están los servicios de alojamiento, restaurantes y guianza local siendo este último utilizado muy poco.

2.7 Inventario de Atractivos Turísticos en la comuna de Salango

El estudio de los atractivos turísticos se realizó por medio de una investigación de campo en donde se pudo recolectar la siguiente información de la oferta turística que posee la comuna de Salango.

Tabla 6

Atractivos turísticos

ATRATIVOS TURISTICOS DE SALANGO				
ATRATIVOS TURÍSTICO	CATEGORÍA	TIPO	SUBTIPO	JERARQUÍA
Museo de Salango	Manifestaciones Culturales	Históricas	Arqueológicos	II
Isla de Salango	Sitio Natural	Tierras Insulares	Islote	II
Playa de Salango	Sitio Natural	Costas o	Playa	II

		Litorales		
Senderos Ecológicos	Sitio Natural	Montaña	Colina	I
Mirador de Salango	Sitio Natural	Montaña	Colina	I
Pescado (Plato típico)	Manifestaciones Culturales	Etnografía	Comidas y bebidas típicas	I
Comuna	Sitio Natural	Sistema de Área Protegida	Parque Nacional	II

Fuente: Investigación de Campo

ENTREVISTA

Entrevistados:

Marcelino Soledispa (presidente de la junta parroquial)

Elsa Pincay Acuña (vicepresidenta de la junta parroquial)

1 ¿Cuántos años tiene funcionando la comuna de Salango?

Salango funciona desde hace 29 años iniciando en 1987.

2 ¿Cómo considera la comunidad al turismo?

Es una fuente de dinero que ayuda al crecimiento de la comuna y que permite el desarrollo de la misma.

3 ¿La Comunidad está de acuerdo con que se genere más turismo en la isla?

Sí estamos de acuerdo que aumente el la afluencia de turista en la isla porque como comunidad nuestro principal objetivo es fomentar el turismo en Salango.

4 ¿Cuál es la fuente que genera mayor ingresos económicos para la comunidad?

La actividad que genera más ingresos y a la que la mayor parte de la población realiza es la pesca.

5 ¿Cuál es el porcentaje de personas que realizan ésta actividad?

Del número total de la población el 85% de los habitantes de Salango realizan esta actividad.

6 ¿En la comunidad se realiza pesca artesanal como medio de turismo vivencial?

Si, lo realizamos pero solo cuando el turista requiere vivir esta experiencia.

7 ¿Además de realizar pesca y turismo a que otra actividad se dedica la población?

La comuna también se dedica a la agricultura en un 15%.

8 ¿Cree Usted que sería factible la implementación de la pesca artesanal como otra fuente de ingresos por medio del turismo vivencial?

Sí, porque es una actividad que los comuneros tienen bastante experiencia, además que es una actividad eco-amigable, fomentara a preservar las costumbres y tradiciones que tiene la comuna.

9 ¿Qué planes a futuro tiene la comuna?

El principal objetivo es fomentar la demanda turística por medio de convenios que promuevan mejorar las facilidades para brindar un servicio de excelencia a los turistas.

10 ¿La ayuda que han percibido ha sido en capital, materiales, o mano de obra?

Gracias a las entidades benefactoras se ha recibido ayuda tanto económica como de mano de obra y también de materiales.

Conclusión: Mediante esta entrevista realizada a los directivos de la comunidad pudimos corroborar que efectivamente nuestro plan de mejora de turismo vivencial es viable y que la comunidad está interesada en implementarlo y con el cual pretenden desarrollarse y aumentar su demanda turística, cambiando así la calidad de vida de muchos de los habitantes y ayudando a mantener sus costumbres y tradiciones y a que la juventud se integre un poco más en esta labor.

CAPÍTULO 3

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Método

Se debe señalar que para esta investigación se usara un método de tendencia mixta, los cuales serán dos enfoques cuantitativo y cualitativo, por consiguiente se da lugar a una investigación de modo exploratoria y descriptiva.

3.2 Enfoque

El enfoque a usar es el método cuantitativo para lo cual se recopiló datos por medio de encuestas y su respectiva explicación de resultados que contribuirá a la elaboración del Plan de mejora de turismo vivencial en la comuna de Salango provincia de Manabí.

De igual forma se utilizara el enfoque cualitativo, a través de una entrevista que se realizara por medio de preguntas abiertas y cerradas, para esclarecer información de la pesca artesanal con base de un turismo vivencial, entrevistando a la directiva de la comuna Salango.

3.3 Diseño de la Investigación

Sampieri, Collado y Baptista (2010) nos dice “Que diseño se refiere al plan o estrategia concebida para obtener la información que se desea” (p. 120).

Según Trochim (2005), el diseño de la investigación “es el pegamento que mantiene el proyecto de investigación cohesionado. Un diseño es utilizado para estructurar la investigación, para mostrar cómo todas las partes principales del proyecto de investigación funcionan en conjunto con el objetivo de responder a las preguntas centrales de la investigación.” El diseño de la investigación es como una receta. Así como una receta ofrece una lista de ingredientes y las instrucciones para preparar un platillo, el diseño de la investigación ofrece los componentes y el plan para llevar a cabo el estudio de manera satisfactoria. El diseño de la investigación es la “columna vertebral” del protocolo de investigación. (p. 52)

3.4 Universo – Población

Según Sampieri, et al. (2010) población o universo es el conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones. (p. 174)

Localizada en la comuna de Salango, la llegada de turistas en días de semana es de 200 personas, mientras que los fines de semana y feriados es de 300 personas en temporadas altas por lo que da un total mensual aproximado de 1600 personas.

3.1.5 Muestra

Sampieri, et al. (2010) nos dice “Que la muestra es, en esencia un subgrupo de la población. Un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población” (p. 175).

Con respecto a la elaboración del muestreo, se implementó la fórmula de muestra finita; ya que la llegada de turistas es una población que está delimitada y por ende conocemos el número de personas que la integra por medio de registros obtenidos, se mostrará a continuación la fórmula con la cual se obtuvo la muestra:

$$n = \frac{NZ^2 pq}{E^2(N-1) + Z^2 pq}$$

n = Tamaño de la muestra 310
z= Nivel de confianza 95% = 1.96
p= Variabilidad negativa 50%
q= Variabilidad positiva 50%
N= Tamaño de la población 1600
E= Porcentaje de error 5%
n= $\frac{(1600) (1,96)^2 (0,50) (0,50)}{(0,05)^2 (1600-1) + (1,96)^2 (0,50) (0,50)}$
n= $\frac{1,536.64}{4.948125}$
n= 310,5499
n= 310

3.6 Técnicas de Recolección de Datos

Después de escoger el modelo de investigación conveniente y la muestra correcta, en base al tema de investigación, el siguiente paso consta en recoger todos los datos posibles sobre las características, variables y criterios del estudio de los casos para ser analizados.

Sampieri, et al. (2010) nos indica que recolectar datos implica elaborar un plan detallado de procedimientos que nos conduzcan a reunir datos con un propósito específico. Este plan incluye determinar:

- Las fuentes de donde se obtendrán los datos.
- Donde se localizaran tales fuentes.
- A través de qué medio o método se van a recolectar los datos.
- Como se van a preparar los datos para que puedan analizarse.

3.6.1 Presentación de Resultados en Gráficos

En la siguiente presentación de los resultados se encuestó el máximo de 310 personas como mercado específico entre los días 30 y 31 de julio del 2016 se elaboró encuestas donde se define el siguiente análisis en el cual se usó preguntas cerradas de forma aleatoria para el resultado final.

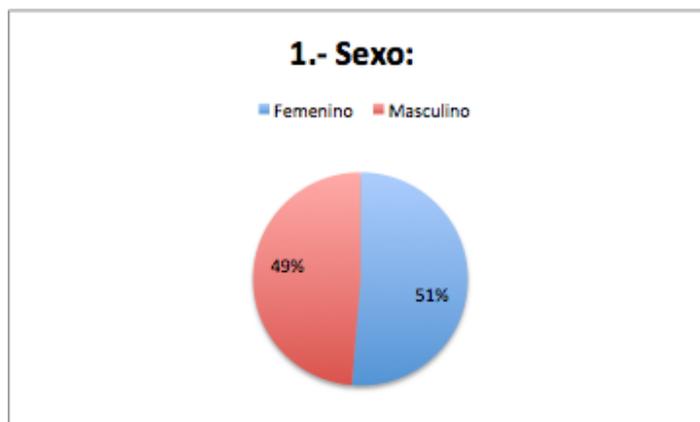


Figura 1. Resultado porcentual de la encuesta y composición de la muestra en base al sexo de los encuestados.

El análisis de campo que se ha aplicado a esta investigación fue realizada tanto a las mujeres como a los hombres, siendo muy poca la diferencia en el que las

mujeres representaban el 51% y los hombres el 49%, demostrando que la comunidad Salango es y será de interés para ambos géneros.

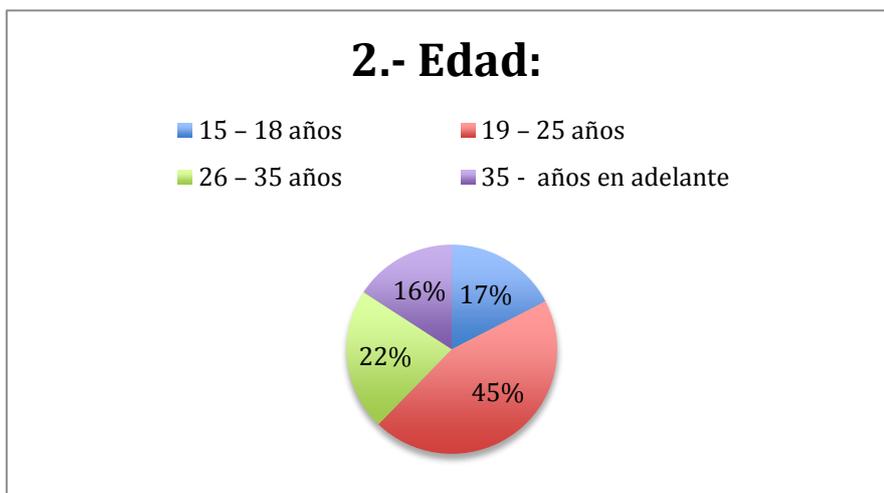


Figura 2. Resultado porcentual de la encuesta y composición de la muestra en base a la edad de los encuestados.

A pesar de haber decidido incluir a personas desde 15 a 35 años en adelante, los resultados demuestran que el mayor grupo de personas tenían entre 19 y 25 años representando el 45%, seguido por hombres y mujeres con una edad de 26 a 35 ocupando el 22% del análisis.

En tercer lugar se encuentran los adolescentes de entre 15 y 18 años de edad que al final representaron un 17% y por último se encuentran las personas con más de 35 años de edad, los cuales fueron un grupo pequeño de aproximadamente un 16%.

Demostrando que a las personas de diferentes edades pueden o podrían visitar la comuna Salango pero que serían los que tienen entre 19 y 25 años lo que no dice que serían personas en un rango de edad joven.

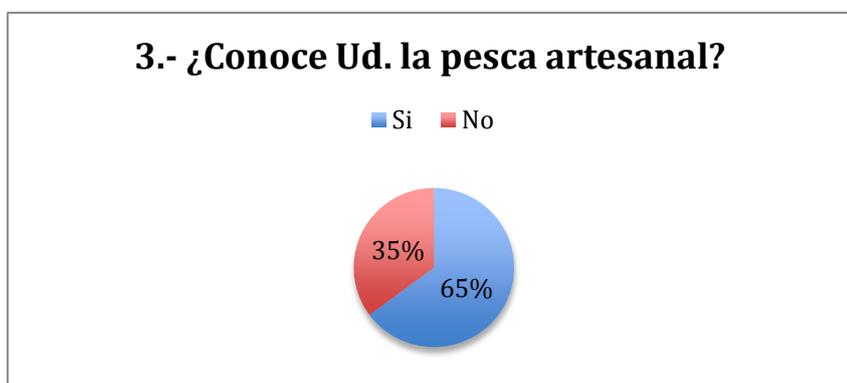


Figura 3. Resultado porcentual de la encuesta y composición de la muestra sobre el conocimiento de la pesca artesanal.

Con los resultados obtenidos se puede concluir que la pesca artesanal si es conocida por muchas personas en el país, debido a que el 65% otorgo una respuesta afirmativa y el 35% contesto de forma negativa, lo que ayuda a concluir que si es una labor conocida.

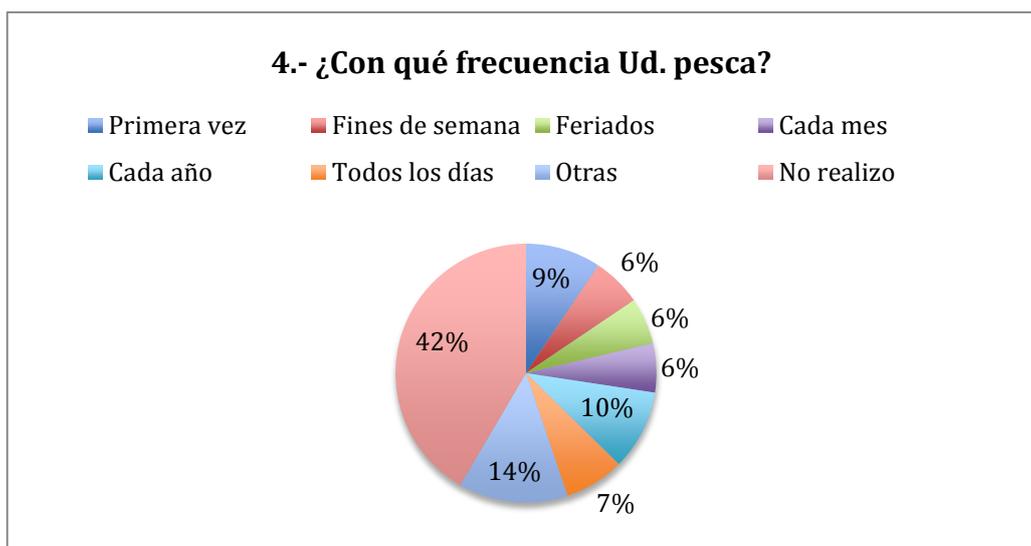


Figura 4. Resultado porcentual de la encuesta y composición de la muestra sobre la frecuencia de la realización de la pesca.

Los resultados de este grafico demuestran que la pesca artesanal es una labor conocida, que pocas personas se atreven a realizarlo, debido a que el 42% respondió que no lo realiza y un 14% sugirió otras opciones, mientras que las personas que si suelen ir a pescar lo hacen muy poco un ejemplo de esto es que un 10% respondió que solo lo hacía un vez al año y un grupo de personas que representan el 9% contestaron que apenas han tenido su primera experiencia, por ultimo están las personas que lo realizan cada mes las cuales son apenas un 6%, junto con el otro grupo que va a pescar los fines de semana y con las personas que lo realizan en feriados.



Figura 5. Resultado porcentual de la encuesta y composición de la muestra en base la realización grupal de la pesca.

Aunque el 47% de las personas respondieron que no lo realizan, esta labor parece ser que se lo puede realizar con la familia y amigos, siendo principal con amigos debido a que el 24% contestó que les gusta ir de pesca con sus amigos y el 22% prefiere practicar este deporte con su familia, dejando a un grupo pequeño que prefieren hacerlo solos los cuales representan el 7% de toda la muestra, lo cual esto es bueno ya que nos podemos enfocar en grupos de turistas jóvenes que van de vacaciones con amigos y a los grupos familiares.

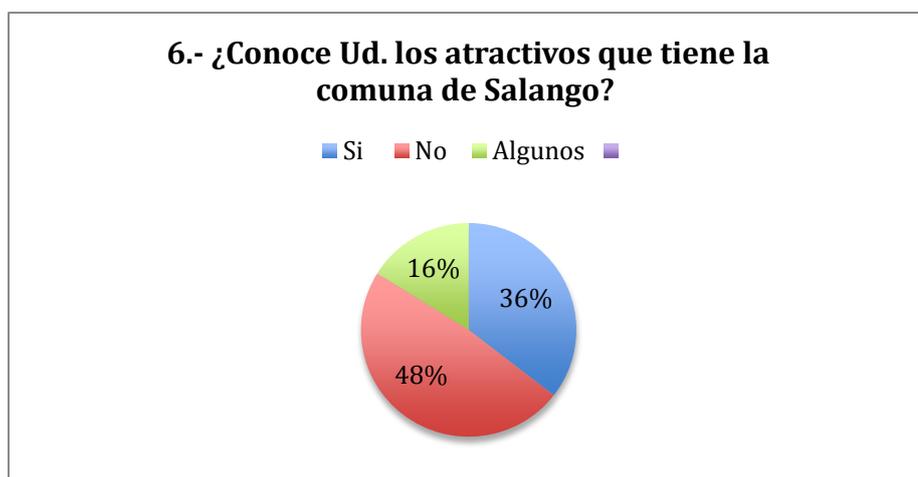


Figura 6. Resultado porcentual de la encuesta y composición de la muestra sobre el conocimiento de los atractivos turísticos de la comuna.

Lo que demuestran estos resultados es que la comuna de Salango actualmente no es muy conocida y que se debe trabajar más en su publicidad explotando sus

atractivos, ya que los turistas que los visitan lo hacen por la playa y no por visitar sus atractivos, se puede observar que un 48% de las personas respondieron que no conocen los atractivos de la comuna, siendo solo un 36% de los encuestados los que contestaron que si los conocen, mientras que un pequeño grupo de personas que conformaban el 16% de la muestra mencionaron que solo conocen algunos atractivos de la comuna.

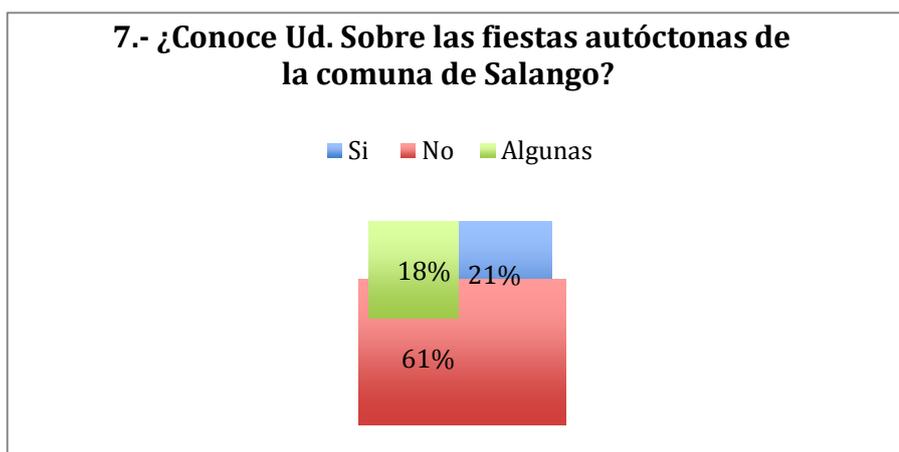


Figura 7. Resultado porcentual de la encuesta y composición de la muestra sobre el conocimiento de las fiestas autóctonas de la comuna.

Según lo que demuestra este análisis las fiestas autóctonas de la comuna Salango no son muy conocidas, debido a que en los resultados se ve un notable 61% de las personas encuestadas que contestaron de forma negativa conocer acerca de las fiestas de este lugar, por tanto deben de trabajar más en que se las conozca, mientras que el 21% de las personas respondió de forma positiva, aunque un 18% de los encuestados comentaron que solo conocen algunas fiestas.

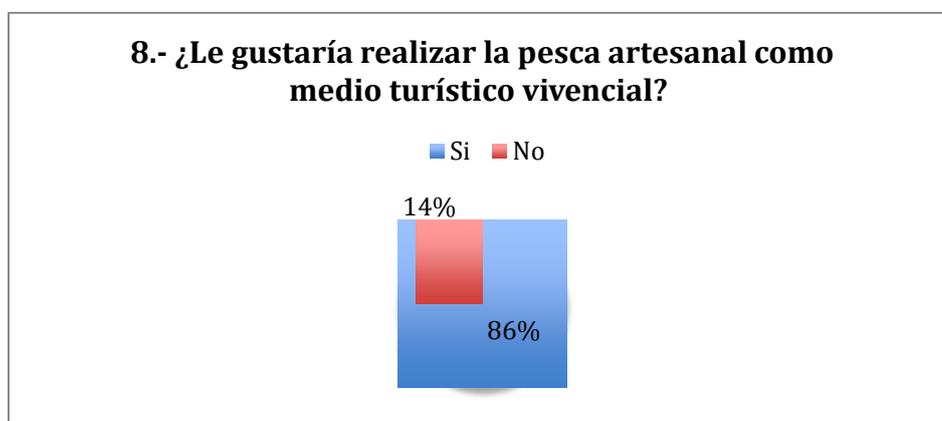


Figura 8. Resultado porcentual de la encuesta y composición de la muestra sobre si le gustaría realizar la pesca artesanal.

Este gráfico nos demuestra que a pesar de que muy pocas personas realizan la pesca, tiene mucho potencial puesto a que un 86% de las personas afirmaron que les gustaría realizar la pesca artesanal, lo que demuestra que solo un 14% no estarían interesados en practicarlo como medio de turismo vivencial, siendo esto muy positivo ya que el plan si tiene acogida.

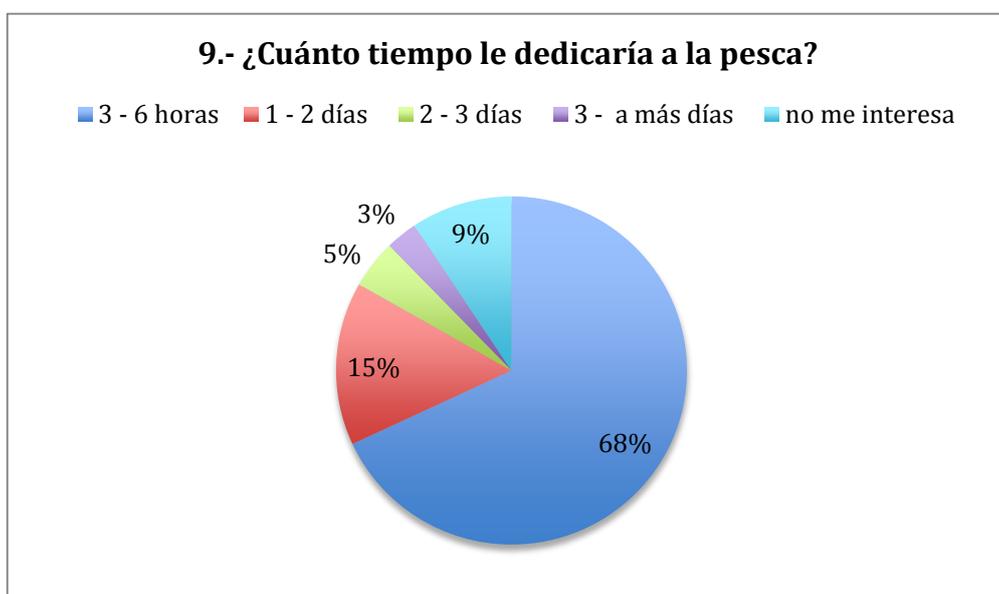


Figura 9. Resultado porcentual de la encuesta y composición de la muestra en base al tiempo de dedicación a la pesca.

A pesar de que a un 9% de las personas encuestadas no están interesadas en ir de pesca, los otros grupos si les dedicaran cierto tiempo a esta actividad, siendo principalmente los que respondieron entre 3 y 6 horas que le dedicarían a esta ocupación que representa el 68% de la muestra.

Mientras que los otros grupos de personas que respondieron con las otras opciones como el de 1 y 2 días conformaron el 15%, seguido de las personas que prefieren tomarse 2 y 3 días para pescar los cuales solo fueron un 5%, por ultimo son muy pocas las personas que ocupan más de tres días pescando siendo más exactos

son solo un 3% del grupo, por lo que se concluye que estas pescas guiadas deben durar como máximo de 3 a 6 horas.

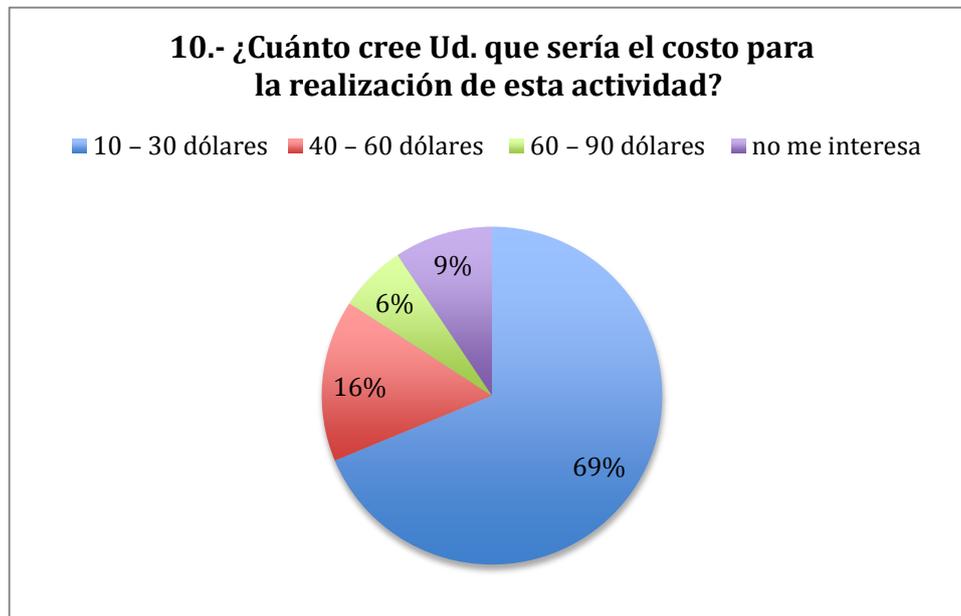


Figura 10. Resultado porcentual de la encuesta y composición de la muestra en base al costo de la actividad.

Con este análisis se puede llegar a deducir que el precio que se debería cobrar por esta actividad debería estar entre \$10 y \$30, se puede inferir esto ya que el 69% de la muestra escogió esta opción como valor a pagar, también se tabulo que se podría poner un precio de entre \$40 y \$60 tal y como lo sugieren el 16% de las personas encuestadas, por último el otro 6% de personas demuestran que sería conveniente escoger un precio entre \$60 y \$90 y a un 9% no le interesaba la actividad, para lo cual se tiene en claro que el precio va dentro del rango de 10 a 30 dólares.

CAPÍTULO 4

PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN

De acuerdo al estudio realizado en la comunidad de Salango provincia de Manabí se ha decidido favorecer con la posible implementación del plan de mejora de turismo vivencial entorno a la pesca artesanal cumpliendo con los objetivos planteados en primera instancia. Orientado a reforzar el turismo comunitario en este sector a través de un plan de mejora para los habitantes de la comuna, la cual se expone a continuación:

PLAN DE MEJORA DE TURISMO VIVENCIAL EN LA COMUNA DE SALANGO PROVINCIA DE MANABI, QUE A SU VEZ CONTIENE PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA EL ENREQUECIMIENTO DEL TURISMO VIVENCIAL DEL LUGAR.

4.1 Demanda Turística

La comuna de Salango tienen un registro de llegada de turistas que va desde 200 a 300 personas, por lo que da un total mensual aproximado de 1600 personas, de lo cual se puede declarar que el mayor número de turistas es internacional y en un menor porcentaje de visitas es de nacionales.

4.2 Turismo Receptor

La mayor demanda de turista se puede declarar que es de turistas internacionales, y en menor grado de turistas nacionales.

4.3 Justificación

“El turismo comunitario es una actividad que se fundamenta en la creación de productos turísticos bajo el principio básico de la necesaria participación de la comunidad local”. (López & Sánchez, 2009, p.89)

De acuerdo con lo citado anteriormente se puede decir que el turismo comunitario o vivencial es realizado en la comuna de Salango lo cual se pudo verificar por observación directa en la salida de campo y constatar según el manual de diagnóstico de turismo local el cual mostro datos importantes para establecer la condición actual del sitio, donde se pudo notar las carencias que posee Salango y así intentar reforzarlas mediante este plan que será desarrollado para el progreso de los

comuneros y reactivar la economía y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna.

Por consiguiente, para mejorar las carencias encontradas en el sitio de estudio es necesario implementar un Plan de Mejoras, que busca incentivar a los comuneros en realizar la pesca artesanal como medio de turismo vivencial y mostrar a los turistas su labor realizándolo por medio de capacitaciones donde se mostraría y fortalecería los conocimientos y al mismo tiempo ir solucionando las falencias, en cuanto al turismo vivencia respecta.

Por otro lado, el Plan busca la excelencia al cliente en lo que refiere al servicio para que este se sienta complacido y supere sus expectativas, para lo cual se buscaría un personal calificado para implementar el proyecto investigado en beneficio a la comuna. Por lo tanto, lo que se quiere lograr con esta propuesta es generar un aporte en el progreso de aquellos ciudadanos que se dediquen a la pesca aumentando sus ingresos económicos de la mano del turismo vivencial para emprender este tipo de actividades.

Cabe recalcar que para resolver los problemas detectados en este contexto se pretende poner a disposición de Salango Planes programas y proyectos los cuales se puedan implementar y a la larga desarrollarlos dentro de la comuna, de la mana del Ministerio de Ambiente junto con el Ministerio de Turismo siendo esta investigación de provecho para los futuros avances de dicha comunidad.

4.4 Caracterización de la demanda

Por observación directa se pudo notar que la comunidad si tiene demanda turística lamentablemente no el mismo número de visitantes con los que contaba hasta antes de que ocurriera el terremoto del 16 de Abril pero si con una considerada demanda.

La comunidad cuenta con una frecuencia de demanda estacional que es solo por temporadas esta se da mayormente en la temporada de verano en la costa Ecuatoriana que es desde enero hasta abril o mayo y en avistamiento de ballenas que es desde julio a septiembre.

Generalmente la forma en que los turistas realizan los viajes es organizado por medio de agencias en lo que refiere a turistas internacionales y los turistas nacionales realizan sus viajes de forma independiente.

Con respecto al origen la comunidad de Salango tiene demanda de turistas internacionales como nacionales y con poca afluencia de turistas de la propia región. En lo que se refiere al tiempo de estadía hay turistas que se hospedan de 2 a más días como también existen los que visitan el lugar por excursión. El gasto promedio diario de los visitantes que se quedan por más de un día es de \$100 a diferencia de los excursionistas que es de \$20 aproximadamente, según lo expuesto por Elsa Pincay Vicepresidenta de la comunidad.

Los atractivos principales para visitar la comunidad es:

- La isla de Salango
- Museo de Salango
- Playa de Salango

Entre los servicios que más consumen los visitantes están los servicios de alojamiento, restaurantes y guianza local siendo este último utilizado muy poco.

4.5 Objetivos del proyecto

4.5.1 Objetivo general

Elaborar un plan de mejora para realizar turismo vivencial por medio de la pesca artesanal

4.5.2 Objetivos específicos

- Analizar resultados sobre la comuna de Salango que fue obtenida a través del manual de diagnóstico de turismo local.
- Identificar los problemas que tiene la comunidad de Salango
- Establecer planes y proyectos para la realización de esta actividad

Tabla 7

Atractivos turísticos

ATRATIVOS TURISTICOS DE SALANGO				
ATRATIVOS TURÍSTICO	CATEGORÍA	TIPO	SUBTIPO	JERARQUÍA
Museo de Salango	Manifestaciones Culturales	Históricas	Arqueológicos	II
Isla de Salango	Sitio Natural	Tierras Insulares	Islote	II

Playa de Salango	Sitio Natural	Costas o Litorales	Playa	II
Senderos Ecológicos	Sitio Natural	Montaña	Colina	I
Mirador de Salango	Sitio Natural	Montaña	Colina	I
Pescado (Plato típico)	Manifestaciones Culturales	Etnografía	Comidas y bebidas típicas	I
Comuna	Sitio Natural	Sistema de Área Protegida	Parque Nacional	II

Fuente: Investigación de Campo

4.6 Competencia

La comuna de Salango posee una competencia muy escasa ya que los comuneros tienen su propia administración es decir son autónomos en lo que respecta a los servicios, facilidades y demás elementos que se requiere para la práctica de turismo comunitario y por ende vivencial.

En Ecuador en el año de 1937 se dio origen a la Ley de Organización y Régimen de Comunas que ya en ese tiempo protegía a todo poblado que no sea un cantón o parroquia y velaba por sus intereses, hoy en día hay nuevas normas como son: las normas internacionales y las constitucionales que protegen a los indígenas, también se hace presentes los artículos 83, 84 y el 191 de la CRE (Constitución de la República del Ecuador), dispuesto en el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, haciendo a la comuna independiente dejando de lado al régimen de comunas todo esto gracias al acuerdo No. 016 dictado el 19 de abril del 2004 por medio del CODENPE (Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador y autorizado en el decreto No. 386 R.O. 86 del 11 de diciembre de 1998 para el surgimiento de los habitantes indígenas.

La comunidad cuenta con un Plan Integral de Desarrollo llamado PIDCOSA el cual fue el precursor para el Plan de Desarrollo Parroquial y a diferentes proyectos que hasta el día e hoy están vigentes, en el norte de la comuna se nombró como parcela marina a una parte de mar para conservar las especies marinas del lugar y para su investigación, por otro lado cuentan con un museo que cuenta con 245 piezas

arqueológicas y por lo tanto en el 2006 se declaró a este lugar como un CTC (Centro Turístico Comunitario).

4.7 Líneas de producto Turístico

A continuación se presentan las siguientes líneas de productos turísticos:

- Turismo Vivencial - Comunitario
- Turismo de Naturaleza
- Turismo de sol y playa
- Turismo Cultural
- Ecoturismo

4.8 Análisis FODA

Tabla 8

Matriz FODA (FD)

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Guianzas dirigidas por comuneros • Organización por medio de juntas parroquiales • Manejo y pericia en grupos grandes • Fiestas Tradicionales • Diversidad de flora y fauna • El ambiente natural que rodea a la comunidad • Buena localización geográfica • Patrimonio cultural y arqueológico 	<ul style="list-style-type: none"> • Escases de recursos económicos • Existe poco personal con título de 3er nivel en estudios superiores • Muy poca promoción turística • Falta de señalética • Muy poca planta hotelera y de restauración • Escasa oferta turística complementaria • No dominan el idioma inglés

La comunidad de Salango posee fortalezas, que se basan principalmente en el patrimonio natural y cultural, permitiendo vivir una experiencia única al turista por medio de la diversidad de flora y fauna, buena localización geográfica y manifestaciones culturales brindándole a los turistas una experiencia inolvidable.

Por otra parte, Salango tiene debilidades, por la ausencia de elementos importantes para el desarrollo turístico de la misma como por ejemplo la carencia de

promoción turística, señalética de los atractivos que posee, muy poca planta hotelera y restauración y en lo que se refiere al personal no está calificado para atender turistas internacionales, lo que impide un desarrollo potencial de la comuna pero mismas que pueden ser superadas.

Tabla 9

Matriz FODA (OA)

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Implementación del turismo vivencial como una nueva tendencia en el mercado • Ingresos por turismo vivencial • Mas promoción turística • Respaldo de autoridades de Salango 	<ul style="list-style-type: none"> • Terremotos y otros fenómenos naturales que puedan surgir • Desinterés por parte de la juventud de la comuna • Muy poca información • Migración

Las oportunidades que se están presentando en la comuna de Salango se basan principalmente en la implementación y mejora del turismo vivencial como nueva tendencia, dándoles a los comuneros la esperanza de tener más ingresos y mejorar la calidad de vida haciendo uso de sus recursos naturales y culturales que posee la misma.

En lo que se refiere a las amenazas que posee la comuna se puede mencionar los desastres naturales que lamentablemente afecto a lugares cercanos de la comuna en el actual año, además de que la población joven se está mostrando desinteresada por las actividades que fomentan el turismo, ya que han notado que deben mantener un equilibrio que no vaya afectar la capacidad de carga ya que se encuentra en un área protegida que tiene que ser conservada.

4.9 Problemas detectados en la salida de campo

Una vez que se dio el primer paso de analizar la situación de la comuna de Salango por medio del manual de diagnóstico de turismo del lugar el cual se escogió para realizar ese trabajo expuesto en donde se detectó los siguientes problemas:

Tabla 10

Problemas de la comuna de Salango

Problemas en Salango
• Falta de tachos de basura y reciclaje
• Poca Infraestructura Hotelera
• Falta de señalización de información turística en la isla
• Escasa variedad de establecimientos de restauración
• No existe un muelle de embarque o desembarque
• Falta de capacitación en servicio al cliente en los establecimientos
• Rehabilitación del malecón
• Escasa iluminación publica
• Arreglos de fachadas de las casas

4.10 Necesidades de la participación en el plan de mejoras en el turismo vivencial

Luego que se detectaron los problemas, se exponen las siguientes necesidades de participación:

- Capacitación sobre reciclaje y distribución de basura en contenedores por separado
- Capacitación en base al desarrollo motivacional sobre emprendimientos para los comuneros
- Capacitación al personal de restauración y de alojamiento en servicio al cliente
- Capacitación sobre la pesca artesanal
- Señalización a lo largo de la comuna de Salango y en la isla
- Promoción turística del sitio
- Construcción de un muelle de embarque
- Renovación del malecón
- Implementación de más postes de luz en ciertos puntos oscuros de Salango
- Implementación de arreglo de fachadas externas de las casas que están dentro de la comuna de Salango

4.11 Articulación del Plan a las Políticas de Desarrollo Nacional

Plan de mejora del turismo vivencial en la comuna de Salango proyecta lograr tres objetivos los cuales están acorde con las políticas de desarrollo nacional como lo son el Plan Nacional para el Buen Vivir, PIMTE 2014, Constitución de la República vigente, Plandetur 2020 estos objetivos son:

- Mejora del estilo de vida de los comuneros.
- Fijar estrategia de participación dentro de la comuna enlazadas a las políticas estatales del turismo sostenible.

Los objetivos se enlazan con las políticas de desarrollo nacional antes indicadas:

4.11.1 Plan Nacional Para el Buen Vivir

Según el PNBV manifiesta en el año 2013 lo siguiente:

Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población

Políticas:

3.7. Fomentar el tiempo dedicado al ocio activo y el uso del tiempo libre en actividades físicas, deportivas y otras que contribuyan a mejorar las condiciones físicas y sociales de la población.

Objetivo 5: Crear espacios de encuentro que favorezcan el crecimiento y fortalecimiento de la identidad cultural del país, destacando el cuarto numeral que busca promover el emprendimiento cultural.

Políticas:

5.4. Promover las industrias y los emprendimientos culturales y creativos, así como su aporte a la transformación de la matriz productiva.

Objetivo 7: Garantiza los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental, territorial y global.

Políticas:

7.2. Conocer, valorar, conservar y manejar sustentablemente el patrimonio natural y su biodiversidad terrestre, acuática continental, marina y costera, con el acceso justo y equitativo a sus beneficios.

Objetivo 10: impulsar la transformación de la matriz productiva.

Políticas:

10.3. Diversificar y generar mayor valor agregado en los sectores prioritarios que poseen servicios.

10.4. Fomentar la actividad pesquera artesanal en base a un ordenamiento marino-costero y fluvial, privilegiando la organización asociativa, cooperativa y comunitaria.

Objetivo 12: Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana.

Políticas:

12.3. Literal (f) Promocionar a nivel internacional la oferta de servicios ecuatorianos dando énfasis a los sectores priorizados como el turismo, transporte y logística, servicios ambientales y software.

4.11.2 Constitución

Según la CRE en el artículo 383 del año 2008 expone lo siguiente:

“Garantizar el derecho de las personas y las colectividades al tiempo libre, la ampliación de las condiciones físicas, sociales y ambientales para disfrute, y la promoción de actividades para el esparcimiento, descanso y desarrollo de la personalidad”

4.11.3 Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible en Ecuador hacia el año 2020 (PLANDETUR 2020)

Entre los objetivos que compaginan con el Plan de mejora de turismo vivencial y el Plandetur dictado en el año 2013 declara lo siguiente:

- I. Consolidar al turismo sostenible como uno de los ejes dinamizadores de la economía ecuatoriana, que busca mejorar la calidad de vida de su población y la satisfacción de la demanda turística, aprovechando sus ventajas competitivas y elementos de unidad del país.

- II. Coordinar los esfuerzos públicos, privados y comunitarios para el desarrollo del turismo sostenible, basado en sus destinos turísticos y bajo los principales de reducción de la pobreza, inclusión social, equidad, sostenibilidad, competitividad y gestión descentralizada.
- III. Generar una oferta turística sostenible y competitiva potenciando los recursos humanos, naturales y culturales.
- IV. Incentivar el volumen del turismo interno potencializando las posibilidades socio-económicas del mercado, su evolución en el tiempo y abierta a todos los sectores de la población que ejerce el ocio como derecho.
- V. Atraer una demanda turística internacional selectiva, consciente de la sostenibilidad y con mayor disposición al gasto turístico por su estancia. (Plandetur 2020, 2007)

4.114 Plan Integral de Marketing Turístico del Ecuador (PIMTE 2014)

Entre los objetivos del PIMTE a los que el Plan de mejora de turismo vivencial se alinea son:

- Mejorar la competitividad turística de Ecuador
- Aumentar el nivel de ingresos por turista a Ecuador
- Posicionar experiencias turísticas competitivas
- Posicionar a Ecuador como destino comprometido con el turismo sostenible
- Mejorar el posicionamiento mundo Costa.

4.12 Clasificación de las necesidades por eje de acción

Tabla 11

Necesidades de la comuna

Desarrollo de destinos y facilitación turística	
Tachos de basura para reciclaje	En el sendero, museo, restaurantes, hoteles, malecón
Muelle	En el malecón
Postes de luz	En lugares oscuros de Salango
Centro de información	Museo, en el centro de la comuna

Desarrollo del producto	Fortalecimiento del turismo vivencial
Arreglo de fachadas	Casas de los comuneros
Renovación del malecón	Playa

Tabla 12

Necesidades de la comuna señalización y señalética

Señalización y señalética	
Señalización sobre información turística	En la comuna y en la isla

Tabla 13

Necesidades de la comuna promoción turística

Promoción turística	
Promoción turística	Establecimientos, guías turísticos, mapas lúdicos, documentales, etc.

Tabla 14

Necesidades de la comuna mejora de las capacidades del personal

Mejora de las Capacidades del personal.	
Reciclaje y distribución de basura	Salango
Desarrollo motivacional sobre emprendimientos	Salango
Servicio al cliente	Salango
Pesca artesanal	Salango

4.13 Proyectos

Tabla 15

Necesidades de la comuna capacitación al personal

Proyecto: Formación del personal de restauración y de alojamiento en el servicio al cliente.			
Programa: Mejora de las Capacidades del personal.			
Localización: Comuna de Salango			
Objetivo estratégico del Plandetur al que contribuye: Implementar una oferta turística con un desarrollo sostenible y competitivo, logrando potenciar los recursos humanos, naturales y culturales.			
Objetivos del proyecto: Elevar el estándar de calidad en el servicio al cliente, mediante capacitaciones que destaquen los puntos principales de la atención al cliente.			
Descripción del Proyecto: Con el fin de poder atraer turistas nacionales e internacionales, no solo con los atractivos turísticos y sus paisajes, sino también por la excelencia en el servicio al cliente, es importante garantizar la calidad y excelencia del mismo. Para ello es necesario identificar las principales causas que dan incomodidad a los clientes.			
Toda la comuna será beneficiada por el proyecto de mejora de Turismo Vivencial.			
Lo cursos estarán dirigidos a los guías como a los colaboradores de los establecimientos de restauración y alojamiento.			
CURSO	HORAS POR SEMANA	TOTAL HORAS	VALOR TOTAL
Calidad en el servicio de atención al cliente para la comuna de Salango	8	32	\$ 384.00
Núm. Máx Participantes: 40			
Núm. Total horas por semana: 8			
Responsable de la ejecución: Ministerio de Turismo			
Presupuesto de implementación inicial referencial: \$ 384.00			
Plazo de ejecución: Inicio : 2016			
Duración: 1 mes			

Fuente: Investigación de Campo

Tabla 16*Capacitación motivacional*

Proyecto: Capacitación en base al desarrollo motivacional sobre emprendimientos para los comuneros.			
Programa: Mejora de las Capacidades del personal.			
Localización: Comuna de Salango			
Objetivo estratégico del Plandetur al que contribuye: Implementar una oferta turística con un desarrollo sostenible y competitivo, logrando potenciar los recursos humanos, naturales y culturales.			
Objetivos del proyecto: Capacitar a los habitantes de la comuna de Salango en emprendimiento empresarial para el desarrollo de plazas de negocios			
Descripción del Proyecto: se pretende dar paso a la creación de nuevos negocios y permita apoyar su mejoramiento como también el de contribuir en la formación y orientación de los que integren este proyecto.			
Toda la comuna será beneficiada por el proyecto de mejora de Turismo Vivencial			
Lo cursos estarán dirigidos a todas las personas que estén interesadas en emprender un negocio.			
CURSO	HORAS POR SEMANA	TOTAL HORAS	VALOR TOTAL
Desarrollo Motivacional de Emprendimiento	16	64	\$2500.00
Núm. Máx Participantes:			
Núm. Total horas por semana:			
Responsable de la ejecución: Ministerio de Turismo			
Presupuesto de implementación inicial referencial:			
Plazo de ejecución: Inicio : 2016			
Duración: 1 mes			

Fuente: Investigación de Campo

Tabla 17*Capacitación sobre pesca artesanal*

Proyecto: Capacitación sobre la pesca artesanal			
Programa: Mejora de las Capacidades del personal.			
Localización: Comuna de Salango			
Objetivo estratégico del Plandetur al que contribuye: Implementar una oferta turística con un desarrollo sostenible y competitivo, logrando potenciar los recursos humanos, naturales y culturales.			
Objetivos del proyecto: Potenciar el emprendimiento de turismo vivencial de la zona para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna fortaleciendo sus habilidades y competencias.			
Descripción del Proyecto: El proyecto tiene como fin mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna por medio de la pesca artesanal, actividad que tiene que cumplir con todos los parámetros de seguridad.			
CURSO	HORAS POR SEMANA	TOTAL HORAS	VALOR TOTAL
Técnicas para realizar pesca artesanal	8	32	\$ 1200.00
Núm. Máx Participantes:			
Núm. Total horas por semana:			
Responsable de la ejecución: Ministerio de Turismo			
Plazo de ejecución: Inicio: 2016			
Duración: 5 meses			

Fuente: Investigación de Campo

Tabla 18*Señalización de la comuna*

Proyecto: Señalización turística de la comuna de Salango	
Programa: Desarrollo de Destinos y Facilidades Turísticas	
Localización: Comuna de Salango y la Isla de Salango.	
Objetivo estratégico del Plandetur al que contribuye: Motivar el crecimiento del turismo interno aumentando las posibilidades socio-económicas del mercado y su desarrollo en el tiempo.	
Objetivo del proyecto: Implementación de vallas publicitarias y señaléticas de los principales atractivos que posee la comuna.	
Descripción del proyecto: Mediante la implementación de vallas publicitarias y señaléticas, se brindara a los turistas la oportunidad de informarse de los principales atractivos que posee la comuna.	
Las señaléticas deberán poseer información relevante que destaque los destinos como un lugar privilegiado por su ubicación geográfica, riqueza natural y étnica, pisos climáticos, etc.	
El proyecto deberá contemplar los siguientes componentes:	
Estudio de impacto ambiental: se debe realizar un estudio de los posibles impactos que generaría esta iniciativa.	
Diseño: Contratación de arquitecto para el diseño de las señaléticas.	
Implementación de Señaléticas: Construcción e instalación de bases donde se colocaran las señaléticas y vallas publicitarias.	
Costo referencial por proyecto:	
Estudio de necesidad:	\$500.00
Estudio de impacto ambiental	\$700.00
Diseño de vallas y señaléticas	\$1000.00
Implementación de señaléticas	\$1500.00
TOTAL IMPLEMENTACIONES	\$3700.00
Responsable de la ejecución: Ministerio de Turismo; Co responsables: GAD'S de Puerto López	
Plazo de ejecución: Inicio: 2016	
Duración: 6 meses	

Fuente: Investigación de Campo

Tabla 19*Promoción turística*

Proyecto: Promoción Turística de la comuna de Salango.
Programa: Promoción Turística
Localización: Comuna de Salango
Objetivo estratégico del PIMTE a los que contribuyen:
Mejorar la competitividad turística del Ecuador.
Mejorar el posicionamiento de la Costa
Objetivo del proyecto: Integrar a la comunidad de Salango a las estrategias de promoción desarrolladas por la subsecretaria de promoción MINTUR.
Descripción del proyecto: Recaltar los motivos por los cuales, la comunidad de Salango se vuelve diferenciadora de las demás comunidades que realizan turismo comunitario.
Para sobresaltar a Salango en el mercado nacional se propone tres puntos:
Elaboración de una guía turística de la comunidad
Documental de la comunidad de Salango
Especificaciones técnicas:
- Medidas : 21 de ancho x 12.5 de Alto (Tamaño Cerrado)
- Páginas interiores: 42 p. - Papel Couché Mate de 90g.
- Pliego de Portada: Papel Couché de 250g. - Plastificado Mate + UV reservado en logo y títulos.
- Anillado metálico
- Cantidad: 5000.00
- Valor Unitario: \$ 1.75
- Valor TOTAL: \$ 8750.00
Documental
Presentará la riqueza natural, cultural, arqueológica e histórica que posee la comuna así como también los servicios que ofrece.
Se presentaran testimonio de los comuneros en como realizan la pesca artesanal.
Se presentaran los atractivos con los que cuenta la comuna de Salango.
Se presentara también la parte gastronómica de la comunidad.
Valor total: \$ 3500.00
Responsable de la ejecución: Ministerio de Turismo
Plazo de ejecución: Inicio: 2016 Final: 2017
Duración: 6 meses

Fuente: Investigación de Campo

Tabla 20*Proyecto construcción del muelle*

Proyecto: Construcción de un muelle de embarque
Programa: Desarrollo de destinos y facilitación turística
Localización: En el malecón
Objetivo estratégico del Plandetur al que contribuye: Motivar el crecimiento del turismo interno aumentando las posibilidades socio-económicas del mercado y su desarrollo en el tiempo.
Objetivo del proyecto: facilitar la carga y descarga de las mercaderías, y el abordaje y desembarco de embarcaciones y personas.
Descripción del proyecto: creación de una estructura con la finalidad de dar lugar a que se puedan fondear las embarcaciones y donde las personas puedan ir a realizar pesca u otras actividades.
Para la construcción del muelle este debe de poseer una base flotante muy fuerte columnas a una profundidad específica y motobombas de alta presión
El proyecto deberá contemplar los siguientes componentes:
Estudio de impacto ambiental: se debe realizar un estudio de los posibles impactos que generaría esta iniciativa.
Diseño: Contratación de arquitecto para la construcción del muelle
Implementación del muelle: Construcción e instalación del embarcadero
Costo referencial por proyecto: \$30000.00
Estudio de necesidad: \$1700.00
Estudio de impacto ambiental: \$2800.00
Diseño del muelle: \$1800.00
Implementación del muelle: \$26660.00
TOTAL IMPLEMENTACIONES \$62960.00
Responsable de la ejecución: Ministerio de Turismo; Co responsables: GAD'S de Puerto López
Plazo de ejecución: Inicio: 2016 Fin: 2017
Duración: 4 meses

Fuente: Investigación de Campo

Tabla 21*Renovación del malecón*

Proyecto: Renovación del malecón	
Programa: Desarrollo de destinos y facilitación turística	
Localización: En la playa	
Objetivo estratégico del Plandetur al que contribuye: Motivar el crecimiento del turismo interno aumentando las posibilidades socio-económicas del mercado y su desarrollo en el tiempo.	
Objetivo del proyecto: Promover el desarrollo urbano en la comuna de Salango con la creación de esta infraestructura para que fortalezca el turismo comunitario, vivencial y sustentable de la comunidad	
Descripción del proyecto: Se busca dotar a la comunidad de un espacio que combine la infraestructura con un atractivo natural el cual es la playa de Salango	
Para la reconstrucción del malecón se debe contar con materiales resistentes de buena calidad y que sean antisísmicos	
El proyecto deberá contemplar los siguientes componentes:	
Estudio de impacto ambiental: se debe realizar un estudio de los posibles impactos que generaría esta iniciativa.	
Diseño: Contratación de arquitecto para la reconstrucción del malecón en su totalidad	
Reconstrucción del malecón de Salango: restauración de la infraestructura urbana	
Costo referencial por proyecto: \$ 3200000.00	
Estudio de necesidad:	\$ 5500.00
Estudio de impacto ambiental	\$8500.00
Diseño del malecón	\$3000.00
Implementación del malecón:	\$ 80000.00
TOTAL IMPLEMENTACIONES	\$3297000.00
Responsable de la ejecución:	
Ministerio de Turismo; Co responsables: GAD'S de Puerto López	
Plazo de ejecución: Inicio: 2016	
Duración: 6 meses	

Fuente: Investigación de Campo

Tabla 22*Implementación de poste de luz*

Implementación de más postes de luz en ciertos puntos oscuros de Salango
Programa: Desarrollo de destinos y facilitación turística
Localización: En lugares oscuros en la comuna de Salango
Objetivo estratégico del Plandetur al que contribuye: Motivar el crecimiento del turismo interno aumentando las posibilidades socio-económicas del mercado y su desarrollo en el tiempo.
Objetivo del proyecto: dotar a la comunidad de alumbrado público ya que en ciertas zonas hay carencia de el
Descripción del proyecto:
Para la implementación de los postes de alumbrado público se deberá tomar en cuenta
El proyecto deberá contemplar los siguientes componentes:
Estudio de impacto ambiental: se debe realizar un estudio de los posibles impactos que generaría esta iniciativa.
Diseño: Contratación de un equipo especializado para la implementación de postes de alumbrado de luz eléctrica
Implementación de los postes de luz: Construcción e instalación del alumbrado eléctrico
Costo referencial por proyecto: \$8000000.00
Estudio de necesidad: \$7800.00
Estudio de impacto ambiental \$9700.00
Diseño del alumbrado \$15000.00
Implementación de postes \$10000000.00
TOTAL IMPLEMENTACIONES \$18032500.00
Responsable de la ejecución:
Ministerio de Turismo; Co responsables: GAD'S de Puerto López
Plazo de ejecución: Inicio: 2016
Duración: 3 meses

Fuente: Investigación de Campo

Tabla 23*Arreglo de fachadas*

Implementación de arreglo de fachadas externas de las casas que están dentro de la comuna de Salango
Programa: Desarrollo de destinos y facilitación turística
Localización: En las casa de los comuneros de Salango
Objetivo estratégico del Plandetur al que contribuye: Motivar el crecimiento del turismo interno aumentando las posibilidades socio-económicas del mercado y su desarrollo en el tiempo.
Descripción del proyecto:
Para el arreglo de las fachadas de las casa de los comuneros se pretende variar en colores vivos que sean agradables a la vista de los turistas
El proyecto deberá contemplar los siguientes componentes:
Estudio de impacto ambiental: se debe realizar un estudio de los posibles impactos que generaría esta iniciativa.
Diseño: Contratación de personal adecuado para el arreglo de la fachada en las casa de Salango
Arreglo de fachadas en las casas de la comuna: Implementación de nuevas fachadas para las casas de los comuneros
Costo referencial por proyecto: \$20000.00
Estudio de necesidad: \$2000.00
Estudio de impacto ambiental \$2000.00
Diseño de fachadas \$6700.00
Implementación de fachadas \$28000.00
TOTAL IMPLEMENTACIONES \$58700.00
Responsable de la ejecución: Ministerio de Turismo; Co responsables: GAD'S de Puerto López
Plazo de ejecución: Inicio: 2016
Duración: 3 meses

Fuente: Investigación de Campo**4.13 Cronograma de Intervenciones del Ministerio de Turismo en la Comuna de Salango**

Tabla 24*Costeo de proyectos de desarrollo*

PROGRAMA	PROYECTO	2016	TOTAL
Desarrollo de destinos y facilitación turística	Arreglo de fachadas externas de las casas que están dentro de la comuna de Salango	\$ 58.700,00	\$ 58.700,00
	Implementación de más postes de luz en ciertos puntos oscuros de Salango	\$18'032.500.00	\$18'032.500.00
	Renovación del malecón	\$3'297.000.00	\$3'297.000.00
SUBTOTAL PROGRAMA 1			\$21'388.200.00

Tabla 25*Costeo de los proyectos de capacitación al personal*

PROGRAMA	PROYECTO	AÑO 2016	TOTAL INVERSION
Mejora de las Capacidades del personal.	Capacitación al personal de restauración y de alojamiento en servicio al cliente	\$ 384.00	\$ 384.00
	Capacitación en base al desarrollo motivacional sobre emprendimientos para los comuneros.	\$ 2500.00	\$ 2500.00
	Capacitación sobre la pesca artesanal	\$ 1200.00	\$ 1200.00
SUBTOTAL PROGRAMA 2			\$ 4084.00

Tabla 26*Costeo total de los proyectos desarrollo de destinos*

PROGRAMA	PROYECTO	2016	TOTAL
Desarrollo de Destinos y Facilidades Turísticas	Señalización turística de la comuna de Salango	\$3700.00	\$3700.00
SUBTOTAL PROGRAMA 3			\$ 3700.00

Tabla 27*Costeo total de proyecto promoción turística*

PROGRAMA	PROYECTO	2016	TOTAL
Promoción Turística	Promoción Turística de la comuna de Salango.	\$ 8750.00	\$ 8750.00
SUBTOTAL PROGRAMA 4			\$ 8750.00

Tabla 28*Costeo total de proyecto Construcción del muelle*

PROGRAMA	PROYECTO	2016	TOTAL
Desarrollo de destinos y facilitación turística	Construcción de un muelle de embarque	\$62960.00	\$62960.00
SUBTOTAL PROGRAMA 5			\$6290.00

Tabla 29*Presupuesto general*

PRESUPUESTO GENERAL	\$ 21'411.024,00
----------------------------	-------------------------

CONCLUSIONES

La comuna de Salango cuenta con los recursos necesarios para realizar turismo vivencial ya que posee patrimonio cultural y natural, que pueden ser utilizados para el desarrollo económico de la comuna además de tener una excelente localización geográfica que pueden convertir a la comuna en una de las más desarrolladas de la región Costa, además posee gran variedad de manifestaciones culturales.

Con respecto a la investigación de campo realizada en el lugar se pudo observar que las fachadas de las viviendas no se encuentran en buen estado dando una mala imagen para los turistas, en las calles no se puede encontrar tachos de basura impulsando al turista a arrojar desperdicios en las calles y estas se encuentran en mal estado ya que apenas la principal se encuentra pavimentada.

La comuna se encuentra ubicada dentro del Parque Nacional Machalilla mismo que es una reserva natural, pero esta no posee conciencia ambiental ya que no practican el reciclaje.

En lo que se refiere a la atención al público, la comuna no posee suficiente capacitación para la atención del turista como tampoco hay oferta hotelera y restauración dejándole mucho que desear a los visitantes que deseen alojarse en la comuna.

Al llegar a la comuna se puede notar que no existe señalización sobre información turística que guíe a los turistas a los principales atractivos de la misma, creando malestar en ellos

La falta de apoyo por medio de las autoridades gubernamentales no ha permitido el desarrollo socioeconómico del lugar promoviendo un desacuerdo entre ambas partes, creando una baja calidad de vida de los comuneros.

RECOMENDACIONES

Es de suma importancia que las entidades gubernamentales den apoyo económico a Salango, para que esta comuna pueda sentir el respaldo de las autoridades y fomenten el crecimiento y calidad de vida de los comuneros.

Es fundamental que los comuneros sean capacitados para brindar el servicio de turismo vivencial en pesca artesanal, ya que ellos son los representantes directos de las costumbres y tradiciones de la comuna.

Se recomienda revisar este plan expuesto para fomentar el desarrollo del turismo comunitario, permitiéndoles a los comuneros incrementar sus ingresos económicos realizando actividades que impulsan a mantener y conservar sus tradiciones.

Se sugiere que la directiva de la comuna tenga una mejor instrucción técnica en cuanto al manejo de la administración y el cumplimiento de las competencias que se deben realizar en cada cargo designado.

Referencias Bibliográficas

- Acuerdo Ministerial 16 de 2010. Reglamento para los Centros Turísticos Comunitarios. Marzo 19 de 2010. Registro Oficial 154.
- Agricultura.gob.ec. (2013). *Pescadores artesanales de Puerto López contarán con planta de procesamiento de productos del mar – Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca*. [Lectura en línea] Recuperado de: <http://www.agricultura.gob.ec/pescadores-artesanales-de-puerto-lopez-contaran-con-planta-de-procesamiento-de-productos-del-mar/>
- Bonilla, M., (2007). Investigación y Análisis. Turismo Vivencial: Un ejemplo responsable sin ingredientes artificiales (pp.20-21). Costa Rica.
- Cabanilla, Enrique. (2005). *Turismo Comunitario. Marca Competitiva del Ecuador. Turismo, patrimonio y desarrollo. Revista Turismo, Desarrollo y Patrimonio (TURPADE)*.
Editorial Confederación Panamericana de Escuelas de Hotelería Gastronomía y Turismo, México.
- Cañada, M, (2014). Turismo comunitario en Centroamérica experiencias y aprendizajes 1º Ed. Managua, Nicaragua: Editorial Alba Sub
- Constitución del Ecuador.(2008). *Montecristi: Evolución Normativa. Acuerdo Ministerial 16 de 2010. Reglamento para los Centros Turísticos Comunitarios*. Marzo 19 de 2010. Registro Oficial 154.
- Decreto Ejecutivo 1186 de 2004. Reglamento General a la Ley de Turismo. Enero 5 de 2004. Registro Oficial 244. Ley 97 de 2002. Ley de Turismo. Diciembre 27 de 2002. Registro Oficial Suplemento 733.

- Eppler, M. (1996) "Ante el desafío global de la participación comunitaria en el ecoturismo: Estudios y lecciones del Ecuador". América Verde, documentos de trabajo n° 2, Arlington
- Gallopín, G, (2003). Sostenibilidad y desarrollo Sostenible: un enfoque sistémico, Santiago de Chile: Editorial Cepal Eclac
- Hunter, C. (1995). On the need to re-conceptualise sustainable tourism development. *Journal of Sustainable Tourism*, 3(3), pp.155-165.
- INEC. (2010, noviembre 26). Censo de población vivienda. [Lectura en línea].
Obtenido de
<http://redatam.inec.gob.ec/cgibin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=CPV2010&MAIN=WebServerMain.inl>
- Kotler, P., Bloom, P. and Hayes, T. (2004). El marketing de servicios profesionales. Barcelona: Ediciones Paidós.
- López, T. & Sánchez, S. (2009). *Desarrollo socioeconómico de las zonas rurales con base en el turismo comunitario. Un estudio de caso*. Cuadernos de Desarrollo Rural, p.89
- Ministerio del Ambiente. (2010, Junio 04). [Lectura en línea]. Obtenido de
<http://www.ambiente.gob.ec/parque-nacional-machalilla/>
- Ministerio del Ambiente (2008, junio 16). Plan Gerencial del Parque Nacional Machalilla., [Documento en línea]. Obtenido de
http://app.sni.gob.ec/sniink/sni/RESPALDOS/R_PLANIF/PROYECTO_GSTA/DOCUMENTOS/MACHALILLA/INFORMACION%20RECOPIADA/INFORMACION%20C3%93N/Turim_plan%20gerencial%20PNM/PLAN%20GERENCIAL%20MACHALILLA%203.pdf

- OMT (1998). National and regional tourism planning: Methodologies and case studies. London, International Thomson Business Press
- OMT (1994). Organización Mundial del Turismo, un organismo especializado de las Naciones Unidas. [Documento en línea] Recuperado de:
<http://www2.unwto.org/es>
- Pesquerapolar.com. (2016). Empresa Pesquera Polar. [Documento en línea].
Recuperado de <http://www.pesquerapolar.com/nosotros.htm>
- Plandetur 2020. (2007, Septiembre 26). [Documento en línea]. Obtenido de
<http://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/PLANDETUR-2020.pdf>
- Plan Integral de Marketing Turístico. (2014). Ecuador: Ministerio de Turismo, p.39.
- Sampieri, R, & Collado, C, & Baptista, M. (2010). *Metodología de la Investigación*. 5ª. Ed. México: Interamericana Editores.
- Schaller, D. (1995). *Indigenous ecotourism and sustainable development. The case of Rio Blanco, Ecuador*. Master thesis, University of Minnesota, Minneapolis.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo – Senplades. (2013). Plan Nacional para el Buen Vivir 2013 – 2017. Quito: Senplades. Recuperado de:
<http://documentos.senplades.gob.ec/Plan%20Nacional%20Buen%20Vivir%202013-2017.pdf>
- SERNATUR - Departamento de Planificación Santiago de Chile, (2008). *Glosario de términos técnicos relacionados con la actividad turística habitualmente empleados en Chile*. Ed. N°1. [Documento online] Santiago: Gobierno de Chile, p.45. Recuperado de:
http://www.fedetur.org/otros_estudios_y_publicaciones/Glosario-de-Turismo-2008-SERNATUR.pdf

Singh, S., Timothy, D. J. et al. (2003). *Tourism in destination communities*. Oxon,
CABI Publishing

Trochim, W. (2005) *Diseño de Investigación*: Atomic Dog Publicaciones.

Apéndice 1

Formato de Encuesta

Marque con una (X) su respuesta:

1.- Sexo:

Femenino

Masculino

2.- Edad:

15 – 18 años

19 – 25 años

26 – 35 años

35 - años en adelante

3.- ¿Conoce Ud. la pesca artesanal?

Si

No

4.- ¿Con que frecuencia Ud. pesca?

Primera vez

Fines de semana

Feridos

Cada mes

Cada año

Todos los días

Otras

No realizo

5.- ¿En compañía de quien realiza la pesca?

Familia

Amigos

Solo

No realizo

6.- ¿Conoce Ud. los atractivos que tiene la comuna de Salango?

Si

No

Algunos

7.- ¿Conoce Ud. Sobre las fiestas autóctonas de la comuna de Salango?

Si

No

Algunas

8.- ¿Le gustaría realizar la pesca artesanal como medio turístico vivencial?

Si

No

9.- ¿Cuánto tiempo le dedicaría a la pesca?

3 - 6 horas

1 - 2 días

2 - 3 días

3 - a más días

No me interesa

10.- ¿Cuánto cree Ud. que sería el costo para la realización de esta actividad?

10 – 30 dólares

40 – 60 dólares

60 – 90 dólares

No me interesa

MANUAL PARA DIAGNÓSTICO TURÍSTICO LOCAL

FICHA 1

CARACTERIZACIÓN TURÍSTICA DE COMUNIDADES

1. DATOS GENERALES

1.1 Ubicación de la comunidad

1.2 Número aproximado de habitantes en el conglomerado urbano. (Esta información la puede encontrar en la página Web del INEC)

4534 habitantes

Fuente: www.salango.com.ec (Centro Turístico Comunitario)

2. OFERTA DE SERVICIOS

2.1 Alojamiento

Identifique el tipo y número de establecimientos de alojamiento existentes en la comunidad (Una vez identificados los establecimientos de alojamiento, sírvase llenar el Apéndice No. 1).

	#		#		
<table border="1"><tr><td>0</td></tr></table>	0	1.	HOTELES	<table border="1"><tr><td>0</td></tr></table>	0
0					
0					
<table border="1"><tr><td>0</td></tr></table>	0	2.	HOSTERIAS	<table border="1"><tr><td>1</td></tr></table>	1
0					
1					
<table border="1"><tr><td>2</td></tr></table>	2	3.	HOSTALES	<table border="1"><tr><td>0</td></tr></table>	0
2					
0					
<table border="1"><tr><td>0</td></tr></table>	0	4.	PENSIONES	<table border="1"><tr><td>2</td></tr></table>	2
0					
2					
	5.	MOTELES			
	6.	HOSPEDERIAS COMUNITARIAS			
	7.	CAMPING			
	8.	OTRO <u>Cabañas o negocios familiares</u>			

2.2 Alimentación

Identifique el tipo y número de establecimientos de alimentos y bebidas existentes en la comunidad (Una vez identificados los establecimientos de alimentación, sírvase llenar el Apéndice No. 2).

1. RESTAURANTES	4	#	BARES	0
2. CAFETERIAS	0		CANTINAS	0
3. FUENTES DE SODA	0		KIOSKOS DE COMIDA	0
			7. OTROS: <u>BILLARES</u>	1

2.3 Esparcimiento

Identifique el tipo y número de establecimientos de esparcimiento existentes en la comunidad.

1. DISCOTECAS	0	3. INSTALACIONES DEPORTIVAS	2
2. CINES/ TEATROS	0	4. BINGOS	0
		5. OTROS	1

2.4 Otros servicios

Identifique el tipo y número de establecimientos de otros servicios existentes en la comunidad.

1. AGENCIAS DE VIAJE	0	4. GUÍAS DE TURISMO	10
2. OPERADORAS	5	5. BANCOS	2
3. INFORMACIÓN AL TURISTA	1	6. CAJEROS AUTOMÁTICOS	0
		7. OTROS Visitas al Mirador	

3. INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS

3.1. Distancias

Identifique las distancias que hay desde el punto de partida (centro turístico más cercano o ciudad principal) hasta la parroquia, así como el tiempo de recorrido y medio de transporte.

Distancia a la cabecera parroquial (Km): 0km

Distancia a la cabecera cantonal (km): 5.5 km

	1	2	3	4	5	6	7	8
		Camioneta	Lancha	Canoa	Avión	Avioneta	Bestia	Caminando
Bus	1	-	-	-	-	-	-	-
	5m.	-	-	-	-	-	-	-

3.2. Principales vías de acceso a la comunidad:

1. PAVIMENTADA/ ASFALTADA	<input checked="" type="checkbox"/>	6. FLUVIAL	<input type="checkbox"/>
2. ADOQUINADA	<input checked="" type="checkbox"/>	7. MARÍTIMA	<input type="checkbox"/>
3. EMPEDRADA	<input type="checkbox"/>	8. AÉREA	<input type="checkbox"/>
4. LASTRADA	<input type="checkbox"/>	9. SENDERO	<input type="checkbox"/>
5. DE TIERRA (CARROSABLE)	<input type="checkbox"/>	10. OTRO _____	<input type="checkbox"/>

3.3. Para llegar a la comunidad (o dentro de ella) existe señalización:

a) VIAL

1. Sí	<input checked="" type="checkbox"/>
2. No	<input type="checkbox"/>

b) TURÍSTICA

1. Sí	<input checked="" type="checkbox"/>
2. No	<input type="checkbox"/>

3.4. En la comunidad se hace uso de los siguientes transportes públicos (puede marcar más de una opción):

1. BUS	X	5. CANOA	X	<input type="checkbox"/>
2. CAMIONETA		6. AVIÓN		<input type="checkbox"/>
3. TAXIS	X	7. AVIONETA		<input type="checkbox"/>
4. LANCHA	X	8. NINGUNO		<input type="checkbox"/>
		9. OTRO: TRICIMOTOS		<input type="checkbox"/>

3.5. En la comunidad existen las siguientes terminales o estaciones de transporte (puede marcar más de una opción):

1. BUS	X	5. MARÍTIMO	X	<input type="checkbox"/>
2. CAMIONETA	X	6. FLUVIAL	X	<input type="checkbox"/>
3. CAMIONES	X	7. LACUSTRE	X	<input type="checkbox"/>
4. TAXIS	X	8. AÉREO		<input type="checkbox"/>
		9. OTRO _____		<input type="checkbox"/>

3.6. Descripción del transporte público terrestre que presta servicio a la comunidad

NOMBRE DE LA COOPERATIVA	ESTACIÓN/ TERMINAL	TIPO DE TRANSPORTE (MARQUE CON UNA X)		FRECUENCIA DEL SERVICIO	TIPO DE VEHICULO
		LOCAL	INTER.- CANTONAL		
MANGLARALTO	PUERTO LOPEZ		X	15 M.	BUS

3.7. Si no existe medio de transporte público, señale la distancia a la que se puede abordar cualquier tipo de transporte motorizado
5.5 Km.

3.8. Existe servicio telefónico en la comunidad: Marque con una X

1. Sí	<input type="checkbox"/>
2. No	<input checked="" type="checkbox"/>

3.9. La oficina de teléfonos más cercana se encuentra a 5.5 Kms.

3.10. Existe señal de servicio telefónico celular en la comunidad:

1. Sí	<input checked="" type="checkbox"/>
2. No	<input type="checkbox"/>

3.11. En la comunidad existen CERO cabinas de servicio telefónico para uso público.

3.12. En la comunidad existen CERO cibercafés o establecimientos de uso público de Internet.

3.13. Existe oficina de correos en la comunidad:

1. Sí	<input type="checkbox"/>
2. No	<input checked="" type="checkbox"/>

3.14. Existe red de agua entubada:

1. Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	% de la población con agua entubada	<u>100 %</u>
2. No	<input type="checkbox"/>		

3.15. Se trata con cloro el agua en la fuente de distribución:

1. Sí	<input checked="" type="checkbox"/>
2. No	<input type="checkbox"/>

3.16. Fuente principal de abasto / Qué tipo de agua se consume:

1. RED PÚBLICA		6. POZO		
2. PILA O LLAVE PÚBLICA		7. RIO, VERTIENTE, ACEQUIA	X	
3. OTRA FUENTE POR TUBERÍA	X	8. AGUA LLUVIA		
4. CARRO REPARTIDOR		9. OTRO _____		
5. TRICICLO				

3.17. Existe sistema de alcantarillado en la comunidad: pueden obtener la información preguntando al municipio, junta parroquial o líder comunal).

1. Sí % de la población con alcantarillado 0%
 2. No

3.18. En dónde elimina las excretas la mayoría de la población: pueden obtener la información preguntando al municipio, junta parroquial o líder comunal).

1. EXCUSADO Y ALCANTARILLADO
 2. LETRINA
 3. AIRE LIBRE, RIO, ESTERO
 4. POZO SÉPTICO
 5. POZO CIEGO
 6. OTRO _____

3.19. Cómo elimina la basura la mayoría de la población:

1. CARRO RECOLECTOR
 2. SE QUEMA
 3. SE ENTIERRA
 4. OTRO _____

3.20. Existen establecimientos de salud en la comunidad:

1. Sí
 2. No

3.21. Instancias y/o establecimientos de salud que existen: Puede marcar más de una casilla si es necesario.

	Cuantos		Cuantos
1. PARTERAS CAPACITADAS	<input type="checkbox"/>	9. HOSPITAL PÚBLICO	<input type="checkbox"/>
2. PARTERAS NO CAPACITADAS	<input type="checkbox"/>	10. DISPENSARIO PÚBLICO	<input type="checkbox"/>
3. PROMOTORES DE SALUD	<input type="checkbox"/>	11. UNIDAD MÓVIL	<input type="checkbox"/>
4. CURANDERO TRADICIONAL	5	12. CONSULTORIO PRIVADO	<input type="checkbox"/>
5. SHAMAN	<input type="checkbox"/>	13. CLÍNICAS	<input type="checkbox"/>
6. BOTIQUIN COMUNITARIO	<input type="checkbox"/>	14. HOSPITAL PRIVADO	<input type="checkbox"/>
7. SUB-CENTRO DE SALUD	1	15. FARMACIA	2
8. CENTRO DE SALUD	<input type="checkbox"/>	16. OTRO	<input type="checkbox"/>

3.22. Si no hay establecimientos de salud en la comunidad.

1. A cuál establecimiento asisten para atender su salud HOSPITAL
 2. Parroquia o cabecera cantonal a la cual pertenece el establecimiento de salud PUERTO LOPEZ
 3. Distancia del establecimiento al cuál asisten (Km). 5.5KM

3.23. Existe servicio de energía eléctrica en la comunidad:

1. Sí
2. No

3.24. Distancia al lugar más cercano con energía eléctrica: 0 Km.

3.25. Qué porcentaje de la población tiene energía eléctrica: 100%.

3.26. Existen gasolineras en la comunidad

1. Sí ¿Cuántas? _____
2. No

3.27. Distancia a la gasolinera más cercana: 6.5 Km.

4. GOBERNANZA

4.1. De qué instituciones recibe o ha recibido apoyo la comunidad para su desarrollo: nombre a las instituciones involucradas, el periodo en que se recibió el apoyo de las mismas. Puede obtener información en municipios, juntas parroquiales o el líder de la comuna.

INSTITUCIÓN	NOMBRE	DESDE	HASTA	ACTIVIDAD
1 NACIONALES	FONDO AGIL	2011	2011	EQUIPAMIENTO DE COCINA
2 INTERNACIONALES	ONG (ESPAÑA)		2015	AYUDA EN ACCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE CABAÑAS
	UNIVERSIDAD DE LA FLORIDA ATLANTIC UNIVERSITY	1996	2016	RECONSTRUCCIÓN DE LA CASA HACIENDA

4.2. Existen planes de desarrollo en la comunidad. Si es así, nombre el plan y el año en que se empezó o empezara a ejecutar.

1. Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	PLAN	AÑO
		PLAN INTEGRAL DE LA COMUNIDAD	2016
2. No	<input type="checkbox"/>		

4.3. Qué tipo de organizaciones tiene la comunidad (marque con una x):

TIPO DE ORGANIZACIÓN		
1.	JUNTA PARROQUIAL	X
2.	COMITÉ DE BARRIO	
3.	DIRECTIVA COMUNITARIA	X
4.	COMITÉ DE DESARROLLO	
5.	COOPERATIVAS	
6.	ORGANIZACIÓN DE MUJERES	
7.	COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	X
8.	ORGANIZACIONES RELIGIOSAS	
9.	CLUBES	
10.	ASOCIACIONES DE TURISMO	
11.	O _____	

5. COMUNIDAD RECEPTORA

5.1. A qué actividades económicas principales se dedica la población (Para contestar esta pregunta se puede consultar en el INEC. Llene las casillas con porcentajes):

1. AGRICULTURA, CAZA, AVICULTURA, PESCA, GANADERÍA	85 %	6. SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES PERSONALES	6 %
2. EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS		7. TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN	
3. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS		8. ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS	
3.1 ARTESANÍAS		9. COMERCIO	2 %
4. ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA		10. TURISMO, HOTELES Y RESTAURANTES	5 %
5. CONSTRUCCIÓN	2%	11. ACTIVIDADES NO ESPECIFICADAS _____	

Fuente: ELZA PINCAY ACUÑA (VICEPRESIDENTA DE LA COMUNIDAD DE SALANGO)

5.2. ¿Cuáles son las tres actividades productivas más rentables de la comunidad? Nómbrelas.

1. PESCA _____
2. TURISMO _____
3. AGRICULTURA _____

Fuente: ELZA PINCAY ACUÑA (VICEPRESIDENTA DE LA COMUNIDAD DE SALANGO)

5.3. Tipo de empleo turístico (Sólo para comunidades que prestan servicios turísticos). Para contestar esta pregunta se encuestó a 310 personas.

	Porcentaje%
1. EMPLEOS FORMALES EN TURISMO (PERSONAL CON CONTRATO VERBAL O ESCRITO, ESTABLECIMIENTOS CON DOCUMENTOS EN REGLA)	6%
2. EMPLEOS INFORMALES EN TURISMO (VENEDORES INFORMALES, PRESTADORES DE SERVICIOS SIN DOCUMENTOS EN REGLA O SIN PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO)	4%

5.4. Tipo de actividad en la que participa la comunidad: puede marcar más de uno si así fuere el caso.

1. TRABAJO EN GRUPO	
2. MINGA	X
3. ASAMBLEA COMUNITARIA	X
4. OTRAS	

Comentarios:

5.5. Ha participado la Comunidad o la Directiva Comunitaria en la elaboración de los Planes Estratégicos locales con:

	Si	No
1. MUNICIPIO		X
2. GOBIERNO PROVINCIAL		X

5.6. Destrezas para turismo encontradas en la comunidad. El encuestador puede preguntar dentro de la comunidad una vez que haya logrado el acercamiento y establecerá el número de personas que tengan las siguientes habilidades (Se puede obtener esta respuesta a través de un taller).

	# De personas
1. INGLÉS	0
2. CAPACIDAD O EXPERIENCIA EN GUIANZA	10
3. COCINA	20
4. CONTABILIDAD / ADMINISTRACIÓN	5
5. OTRA _____	

5.7. Actitud de la comunidad hacia la actividad turística. El encuestador puede preguntar dentro de la comunidad una vez que haya logrado el acercamiento y establecerá el número de personas que tengan las siguientes habilidades (Se puede obtener esta respuesta a través de un taller).

Para contestar esta pregunta se encuestó a 35 - personas.

	% relativo
1. El turismo es considerado como un instrumento importante de desarrollo (es considerado en planes, políticas, hay asociaciones de prestadores de servicios turísticos, etc.)	80%
2. El turismo es una actividad económica alterna y estacional (La comunidad se dedica a la actividad turística solamente durante temporada alta, en temporada baja se dedica a otras actividades)	3%
3. Indiferencia hacia el desarrollo local de la actividad turística (La comunidad no contesta preguntas relacionadas al turismo, no opinan)	2%
4. Rechazo hacia el desarrollo de la actividad turística en la comunidad (La comunidad rechaza el desarrollo turístico, considera que es peligroso, no cree que solucione sus problemas económicos)	15%

5.8. Problemas sociales que según el encuestador pueden afectar al desarrollo turístico de la comunidad. Se pueden identificar también necesidades de capacitación de acuerdo a los resultados obtenidos en la pregunta (5.6).
Comentarios:

Por observación directa se pudo notar que la comuna no cuenta con tachos que le permita a los visitantes deshacerse de la basura.

Poca Infraestructura Hotelera.

Falta de señalización de información turística en la isla.

Escaza variedad de establecimientos de restauración

No existe un muelle de embarque o desembarque

Falta de capacitación en servicio al cliente en los establecimientos

Rehabilitación del malecón

Escaza iluminación publica

Arreglos de fachadas de las casas



Auxiliar de campo: Desirée Cuenca; Karen Olvera

Fecha: 3 Julio 2016

Apéndice 1

ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO

ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO							
#	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	TIPO	SERVICIOS				#
			Alim.	a/a	Tv	Bar	Hab.
1	Hostal Salango	Turismo	√	X	X	X	8
		Comunitario					
2	Marventura	Turismo	√	X	X	X	10
		Comunitario					
3	Museo Salango	Turismo	X	X	X	√	16
		Comunitario					
4	Cabaña Mar	Turismo	√	X	√	X	6
		Comunitario					
5	Cabañas La bocana	Turismo	X	X	X	X	6
		Comunitario					

Apéndice 2

ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTACIÓN

ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTACIÓN					
#	Nombre del establecimiento	Tipo	Capacidad	Especialidad	Tipo De Servicio
1	Cabaña Mar	Bar Restaurante	25 Personas	Mariscos	Restauración
2	Moby Dick	Restaurante	30 Personas	Mariscos	Restauración
3	Pelikano	Restaurante	35 Personas	Mariscos	Restauración
4	Delfín Mágico	Restaurante	40 Personas	Mariscos	Restauración

FICHA 2

Utilice una de estas fichas para la comunidad. La ficha incluye los datos mínimos con respecto a la demanda que deberían caracterizarse en un diagnóstico. Dependiendo del tiempo y los recursos disponibles, se debe decidir el método con que se recogerán los datos en la comunidad: se puede optar por la observación y entrevistas para obtener datos aproximados o cualitativos, se puede usar la ficha como una base para diseñar cuestionarios de encuesta que arrojen datos porcentuales.

1.1. Existe demanda turística hacia la comunidad. Puede contestar esta pregunta por observación directa.

- | | |
|-------|---|
| 1. Sí | X |
| 2. No | |

1.2. La comunidad tiene una demanda diaria aproximada de: (puede hacer un cálculo por observación directa o puede preguntar a informantes clave; escribir en números el resultado).

200	VISITANTES DE LUNES A VIERNES
150	VISITANTES LOS DÍAS SÁBADO
150	VISITANTES LOS DÍAS DOMINGO
150	VISITANTES LOS DÍAS FERIADOS

Fuente de información:

ELZA PINCAY ACUÑA (VICEPRESIDENTA DE LA COMUNIDAD DE SALANGO)

1.3. Frecuencia de la demanda que posee la comunidad (puede hacer un cálculo por observación directa o puede preguntar a informantes clave).

- | | |
|-------------------------------------|---|
| 1. PERMANENTE (TODO EL AÑO) | |
| 2. ESTACIONAL (SÓLO POR TEMPORADAS) | X |
| 3. ESPORÁDICA (DE VEZ EN CUANDO) | X |
| 4. INEXISTENTE | |

1.4. Forma de viaje. Marcar con una x la respuesta correcta (puede hacer un cálculo en porcentaje con base en encuesta o preguntas a informantes clave).

- | | |
|-----------------------------------|---|
| 1. INDEPENDIENTE | X |
| 2. ORGANIZADO (PAQUETES, "TOURS") | X |

Fuente de información:

1.5. Tipo de demanda que posee la comunidad. (Si dispone de datos cuantitativos, marque la respuesta en porcentajes, si no, puede marcar con X).

A) CON RESPECTO AL ORIGEN

1. INTERNACIONAL	X
2. NACIONAL	X
3. REGIONAL	

A) CON RESPECTO AL TIEMPO DE ESTADÍA

1. TURISTAS	X
2. EXCURSIONISTAS	

Fuente de información:

1.6. El gasto promedio diario de los visitantes es: (escriba la respuesta en dólares).

USD

1. TURISTAS	100 \$
2. EXCURSIONISTAS	20 \$

Fuente de información: ELZA PINCAY ACUÑA (VICEPRESIDENTA DE LA COMUNIDAD DE SALANGO)

1.7. Indique tres razones o atractivos principales por los cuales es visitada la comunidad (puede contestar esta pregunta por observación directa, a través de un taller, por percepción comunitaria o a través de encuestas a los visitantes).

1. POR VISITA A LA ISLA DE SALANGO
2. POR REALIZAR DEPORTES
3. POR AVISTAMIENTO DE BALLENAS Y POR ARQUEOLOGÍA

1.8. Los servicios turísticos que consumen los visitantes son: (Si dispone de datos cuantitativos, marque la respuesta en porcentajes, si no, puede marcar con X)

TIPO DE SERVICIO

1. ALOJAMIENTO	X
2. RESTAURANTES	X
3. KIOSCOS DE COMIDA	
4. BARES	
5. SERVICIO DE GUIANZA LOCAL	
6. OTRO _____	
7. NINGUNO	

FICHA 3

Utilice una de estas fichas por cada uno de los atractivos o recursos turísticos que identifique en la comunidad. Toda la información que se recaba a través de esta ficha tiene que ver con el atractivo o recurso³ turístico específicamente.

1.1 Nombre del recurso o atractivo

Isla de Salango

1.2 Ubicación del atractivo

Se encuentra ubicada en la provincia de Manabí en Puerto Lopez

1.3 El atractivo se encuentra:

1. DENTRO DE LA COMUNIDAD (EN EL ÁREA URBANA)
2. FUERA DE LA COMUNIDAD (EN LOS ALREDEDORES)

X

1.4 La comunidad más cercana al atractivo es: COMUNA DE SALANGO

1.5 El atractivo dista de la comunidad más cercana a 0 Km.

2.1 Natural

1. PLAYA DE RÍO/LAGUNA
2. PLAYA DE MAR
3. RÍO/LAGUNA SIN PLAYA
4. MAR SIN PLAYA
5. ISLA/ISLOTE

X

7. BAHÍA
8. CAÍDA DE AGUA
9. AGUAS TERMALES
10. BOSQUE
11. OBSERVACIÓN DE FLORA O FAUNA

³ Como "recurso o atractivo potencial" se entiende a todos los recursos naturales y culturales que reúnen las condiciones estéticas para ser considerados como tales, pero que no cuentan con la planta y/o infraestructura adecuada para ser utilizados turísticamente.

6. ESTERO 12. OTRO _____

2.2 Cultural

1. MUSEO	<input checked="" type="checkbox"/>	7. ARTESANÍA	<input type="checkbox"/>
2. ARQUITECTURA TRADICIONAL	<input checked="" type="checkbox"/>	8. ARTES (ESPECIFIQUE)	<input type="checkbox"/>
3. LUGAR HISTÓRICO	<input type="checkbox"/>	9. COMIDA Y/O BEBIDA TÍPICA	<input type="checkbox"/>
4. RUINA /SITIO ARQUEOLÓGICO	<input checked="" type="checkbox"/>	10. GRUPO ÉTNICO	<input type="checkbox"/>
5. MANIFESTACIÓN RELIGIOSA	<input checked="" type="checkbox"/>	11. ACONTECIMIENTO PROGRAMADO	<input type="checkbox"/>
6. FERIA Y/O MERCADO	<input type="checkbox"/>	12. OTRO _____	<input type="checkbox"/>

2.3 El atractivo o recurso puede disfrutarse durante:

1. TODO EL AÑO	<input checked="" type="checkbox"/>
2. POR TEMPORADAS (ESPECIFIQUE)	<input type="checkbox"/>
3. EVENTO PROGRAMADO (ESPECIFIQUE FECHA)	<input type="checkbox"/>

2.4 Horarios de atención / horas de disfrute del recurso

9H00 AM - 4H00PM

2.5 El atractivo o recurso tiene algún uso por parte de la comunidad local

1. Sí	<input checked="" type="checkbox"/>
2. No	<input type="checkbox"/>

¿CUAL? REALIZAR DEPORTES ACUATICOS

3.1. El atractivo tiene una demanda aproximada de (puede hacer un cálculo por observación directa o puede preguntar a informantes clave).

<u>75</u>	VISITANTES DE LUNES A VIERNES
<u>50</u>	VISITANTES LOS DÍAS SÁBADO
<u>50</u>	VISITANTES LOS DÍAS DOMINGO
<u>50</u>	VISITANTES LOS DÍAS FERIADOS

Fuente de información:

ELZA PINCAY ACUÑA (VICEPRESIDENTA DE LA COMUNIDAD DE SALANGO)

3.2. Frecuencia de demanda que posee el atractivo (Marcar con una x)

1. PERMANENTE (TODO EL AÑO)	<input type="checkbox"/>
2. ESTACIONAL (SÓLO POR TEMPORADAS)	<input checked="" type="checkbox"/>
3. ESPORÁDICA (DE VEZ EN CUANDO)	<input type="checkbox"/>
4. INEXISTENTE	<input type="checkbox"/>
5. OTRA _____	<input type="checkbox"/>

Fuente de información:

ELZA PINCAY ACUÑA (VICEPRESIDENTA DE LA COMUNIDAD DE SALANGO)

3.3. Tipo de demanda que posee el atractivo (Marcar con una x)

- 1. INTERNACIONAL

X
X
- 2. NACIONAL
- 3. REGIONAL
- 4. LOCAL



4.1 El recurso o atractivo se encuentra actualmente

- 1. CONSERVADO

X
- 2. DETERIORADO CON POSIBILIDAD DE RECUPERACIÓN
- 3. DETERIORADO SIN POSIBILIDAD DE RECUPERACIÓN

4.2 El atractivo está a cargo de MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DIRECTIVA DE LA COMUNA y el número de teléfono o dirección de contacto es: ELZA PINCAY ACUÑA: 0981874846

4.3 Tenencia de la tierra donde se asienta el recurso o atractivo

- 1. PRIVADA
- 2. PÚBLICA
- 3. COMUNAL

X
- 4. OTRA _____

4.4 Se han realizado gestiones para su conservación o restauración

- 1. SÍ

X
- 2. NO

¿Cuáles?

4.5 Existen restricciones, regulaciones, políticas para el uso del atractivo

- 1. SÍ

--

 CUALES _____

2. No

4.6 El atractivo tiene impactos ocasionados por el turismo u otras actividades productivas QUE PUEDAN AFECTAR SU CALIDAD ESTÉTICA (puede contestar esta pregunta por observación directa o a través de informantes clave)

POSITIVOS		NEGATIVOS
IMPACTOS SOCIALES		NO EXISTE CONCIENCIA SOCIAL YA QUE LOS VISITANTES ARROJAN BASURA AL MAR
POSITIVOS		NEGATIVOS
IMPACTOS AMBIENTALES		SOBREPASA LA CAPACIDAD DE CARGA FÍSICA CAUSANDO UN DESGASTE DE SUELO EN EL ATRACTIVO

5.1. Las vías de acceso que conducen al atractivo específicamente, son accesibles durante:

1. TODO EL AÑO

2. POR TEMPORADAS, LOS MESES DE:

5.2. Principales vías de acceso al atractivo:

1. PAVIMENTADA/ ASFALTADA
2. ADOQUINADA
3. EMPEDRADA
4. LASTRADA
5. DE TIERRA (CARROSABLE)

6. FLUVIAL
7. MARITIMA
8. AÉREA
9. SENDERO
10. OTRO _____

5.3. Para llegar al atractivo existe señalización:

a) VIAL

1. Sí
 2. No

b) TURÍSTICA

1. Sí
 2. No

5.4. Para llegar al atractivo existen los siguientes tipos de transporte público (puede marcar más de una opción):

- | | | | |
|--------------|-------------------------------------|--------------|--------------------------|
| 1. BUS | <input type="checkbox"/> | 5. CANOA | <input type="checkbox"/> |
| 2. CAMIONETA | <input type="checkbox"/> | 6. AVIÓN | <input type="checkbox"/> |
| 3. TAXIS | <input type="checkbox"/> | 7. AVIONETA | <input type="checkbox"/> |
| 4. LANCHAS | <input checked="" type="checkbox"/> | 8. NINGUNO | <input type="checkbox"/> |
| | | 9. OTRO_____ | <input type="checkbox"/> |

5.5. Descripción del transporte público terrestre disponible para llegar al atractivo

NOMBRE DE LA COOPERATIVA	ESTACIÓN/TERMINAL	TIPO DE TRANSPORTE (MARQUE CON UNA X)		FRECUENCIA DEL SERVICIO	TIPO DE VEHICULO
		LOCAL	INTER.-CANTONAL		
CTC COMUNIDAD SALANGO	SALANGO	X		30M.	LANCHAS

6.1. Servicios turísticos que existen actualmente **EN** el atractivo o sus alrededores

TIPO DE SERVICIO	#
1. RESTAURANTES	-
2. KIOSCOS DE COMIDA	-
3. BARES	-
4. SERVICIO DE GUIANZA LOCAL	-
5. OTRO_____	-

6.2. En caso de que el atractivo no cuente con servicios turísticos, marque con una (x) los que usted considera necesarios para satisfacer las necesidades de la demanda.

1. RESTAURANTES
 2. KIOSCOS DE COMIDA

- 3. BARES
- 4. SERVICIO DE GUIANZA LOCAL
- 5. OTRO _____
- 6. NINGUNO

X

6.3. Actividades recreativas que se pueden realizar en el recurso o atractivo. Señale todas las actividades recreativas que se realizan actualmente con un asterisco (*), y las que usted recomienda que podrían realizarse con un visto (√). Recuerde que cuenta con espacios en blanco para las actividades que no se hayan incluido en el formulario.

1.	NATACIÓN	X	12	COMPRAS		
2.	PESCA DEPORTIVA	X	13	GASTRONOMÍA		
3.	CAZA		14	CONOCIMIENTO ANTROPOLÓGICO	X	
4.	DEPORTES DE CANCHA		15	EVENTOS PROGRAMADOS		
5.	DEPORTES DE AVENTURA/RIESGO		16	CAMPING		
6.	COMPETENCIAS DEPORTIVAS		17	PICNIC	X	
7.	CAMINATAS	X	18	CICLISMO/ BICICLETA DE MONTAÑA	X	
8.	PASEOS EN BOTE/LANCHA	X	19	PARAPENTE		
9.	PASEOS A CABALLO/MULA		20	BUCEO / SNORKEL	X	
10	VISITAS GUIADAS	X	21			
11	OBSERVACIÓN DE FLORA Y/O FAUNA	X	22			

Comentarios: _____

6.4. Instalaciones con que cuenta actualmente el atractivo para la realización de actividades recreativas y turísticas (indique cuántas unidades existen de cada instalación).

1.	PISCINA	6	PUENTES	
2.	VESTIDORES	7	CIRCUITOS DE SENDEROS	X
3.	CANCHAS DEPORTIVAS	8	REFUGIO	
4.	MUELLE	9	PASARELAS	
5.	MIRADOR	10.	OTRO _____	

Comentarios con respecto a la calidad de las instalaciones existentes:

6.5. En caso de que el atractivo no cuente con instalaciones, marque con una (x) qué instalaciones cree usted que el atractivo necesita para la realización de actividades recreativas y turísticas.

1.	PISCINA		PUENTES	X	
2.	VESTIDORES		CIRCUITOS DE SENDEROS		
3.	CANCHAS DEPORTIVAS		REFUGIO	X	

- 4. MUELLE
- 5. MIRADOR

X

PASARELAS
OTRO _____

En este espacio, haga sus comentarios sobre las características intrínsecas del recurso o atractivo, para lo cual puede utilizar la clasificación de atractivos y la metodología del MINTUR 2004. Otros factores a describir son si se considera que el atractivo es relevante, si con acondicionamiento podría ser desarrollado turísticamente, si podría atraer demanda local, regional, nacional o internacional, si la calidad estética del atractivo es óptima, cómo debería manejarse el atractivo, la comunidad quiere que el atractivo se use para turismo o para otras actividades productivas, etc.

La Isla de Salango está rodeada por una gran variedad de flora y cuenta con

Diversidad de especies marinas y aves autóctonas del lugar.

Cuenta con un clima cálido perfecto para la estadía de los turistas permitiéndole a los mismos poder realizar varias actividades.

En lo que se refiere a la comunidad si está de acuerdo que se realicen

actividades en la misma pero con los respectivos cuidados y precauciones con

el fin de poder conservar el recurso que hasta la actualidad es netamente natural.

Auxiliar de campo: Desirée Cuenca, Karen Olvera

Fecha: 3 de Julio

Apéndice 3

Salidas de Campo

Entrada a la comuna de Salango



Museo Arqueológico Precolombino Salango



Costo de entradas al Museo



The image shows a sign for the museum entrance. On the left is the logo for 'COMUNIDAD SALANGO' with the letters 'C' and 'C' in a square. To the right of the logo, the text reads 'INGRESO MUSEOS' in large bold letters. Below this, it says 'ATENCIÓN: Todos los días' and 'HORARIO: 09H00 - 17H30'. Underneath is the heading 'COSTOS' followed by a list of categories and their respective costs in dollars. At the bottom, a note states that the values are for museum maintenance and administration.

Categoría	Costo (Dólares)
JOVENES Y ADULTOS	2.50
MAYORES 65 AÑOS (nacionales)	1.50
ESTUDIANTES (nacionales)	1.50
NIÑOS (4 a 13 años)	1.50
EXTRANJEROS	2.50

Nota. Valores son para sostenimiento museo
La Administración

Instalaciones del Museo Arqueológico Precolombino Salango



Instalaciones del Museo Arqueológico Precolombino Salango



Elza Pincay Vicepresidenta de la comuna de Salango



Fachada exterior del Museo



Estado actual del Malecón de Salango



Atarraya con la que realizan pesca artesanal



Vista de la isla de Salango



Puesta del sol en la Playa de Salango



Embarcaciones que realizan pesca artesanal





Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, Cuenca Coronel María Desirée, con C.C: # 0704507318 autora del trabajo de titulación: **Plan de mejora del turismo vivencial en la comuna de Salango provincia de Manabí** previo a la obtención del título de **INGENIERA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 31 de agosto del 2016

Cuenca Coronel María Desirée
C.C: 0704507318



Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, Olvera Martínez Karen Michelle, con C.C: # 0929792018 autora del trabajo de titulación: **Plan de mejora del turismo vivencial en la comuna de Salango provincia de Manabí** previo a la obtención del título de **INGENIERA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 31 de agosto del 2016

Olvera Martínez Karen Michelle
C.C: 0929792018



Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA		
FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN		
TÍTULO Y SUBTÍTULO:	Plan de mejora del Turismo Vivencial de la Comuna de Salango, Provincia de Manabí.	
AUTOR(ES) (apellidos/nombres):	Cuenca Coronel María Desirée Olvera Martínez Karen Michelle	
REVISOR(ES)/TUTOR(ES) (apellidos/nombres):	Ing. María Belén Salazar Raymond, Mgs.	
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil	
FACULTAD:	Facultad de Especialidades Empresariales	
CARRERA:	Escuela de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras	
TÍTULO OBTENIDO:	Ingeniero en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras	
FECHA DE PUBLICACIÓN:		No. DE PÁGINAS: 96
ÁREAS TEMÁTICAS:	Gestión de productos y servicios complementarios para el turismo	
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Turismo Vivencial, Comuna de Salango, Plan de mejora, desarrollo turístico, Manual de diagnóstico local, Situación actual de la comuna	
RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras):	<p>Este proyecto tiene como objetivo principal investigar la comuna de Salango, indagando en los diferentes conceptos que se exponen sobre el turismo vivencial y en casos semejantes al plan, con el fin fomentar el turismo para lograr el desarrollo social y económico de la comuna, induciendo a la población joven a continuar con sus costumbres y tradiciones como es realizar la pesca artesanal y que puedan apreciar los beneficios de la implementación del turismo vivencial.</p> <p>Para el desarrollo del estudio, se utilizó el tipo de investigación exploratorio y descriptivo llevando a cabo un enfoque cuantitativo y cualitativo. Para la recolección de datos se utilizó el manual para diagnóstico de turismo local y por observación directa, se definió el estado actual de la comuna.</p>	
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: 0986928948 0995871010	E-mail: desireecuenca@outlook.com kimberly_ol@hotmail.com
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN:	Nombre: Guzmán Barquet Eduardo Andrés	
	Teléfono: +593-4-2206950 ext 5027; 0997202912	
	E-mail: eduardo.guzman01@cu.ucsg.edu.ec	